10-B1

CARLOS PI SUNYER

EL ARCHIVO Y LA CASA DE MIRANDA

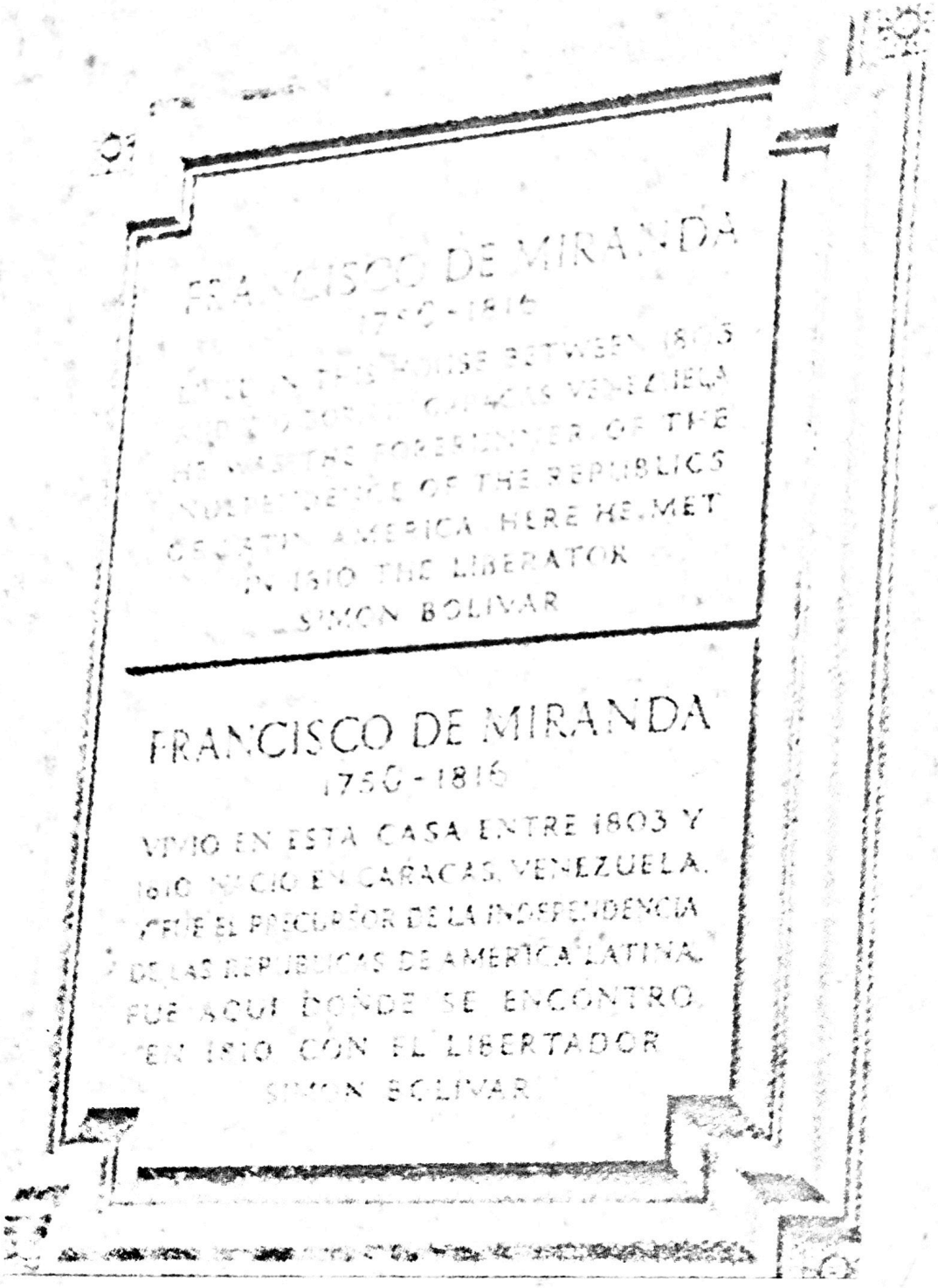

Ediciones del Instituto de Estudios Históricos Mirandino

Para Miriam,

con la honda y vieja

amistad de

[illegible]

e. 2

CARLOS PI SUNYER

EL ARCHIVO Y LA CASA DE MIRANDA

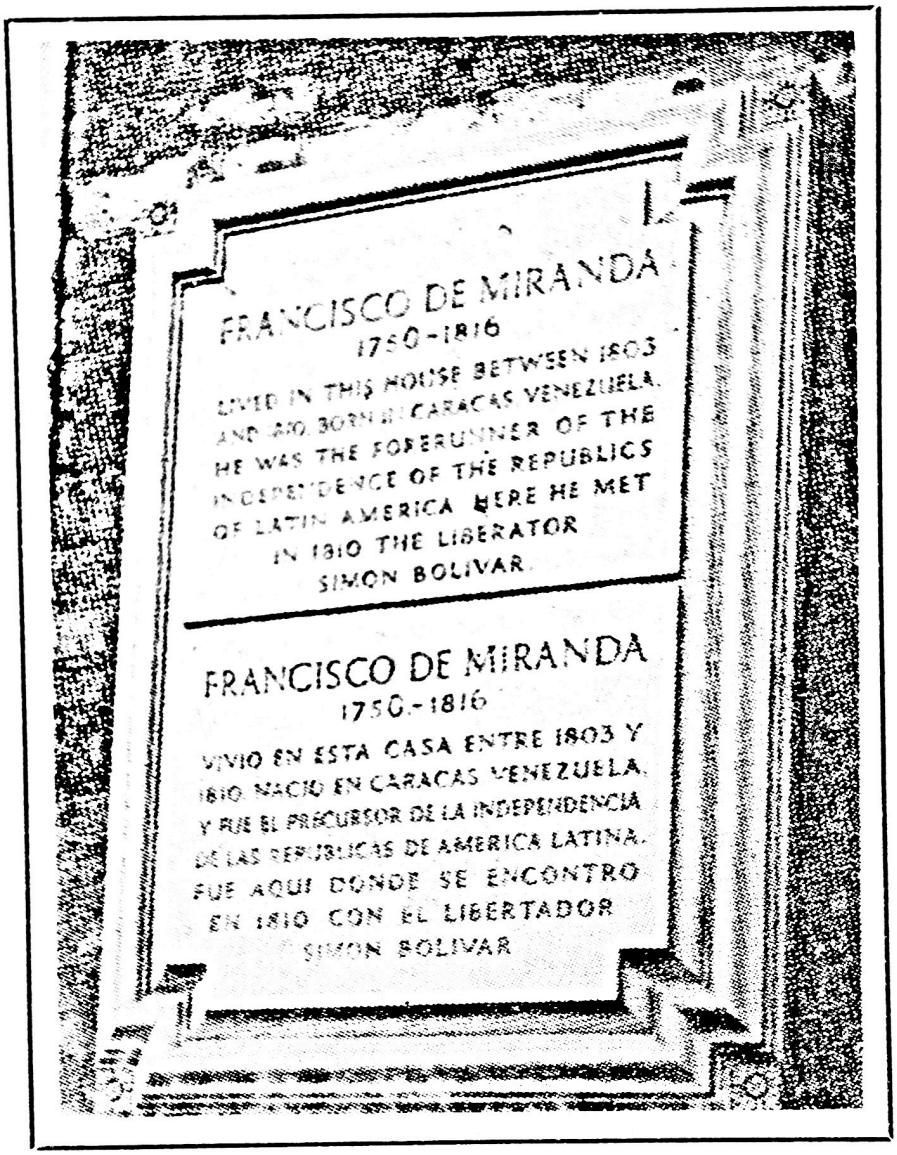

LAPIDA QUE CONMEMORA EL HABER HABITADO MIRANDA
LA CASA DE GRAFTON STREET

Ediciones del Instituto de Estudios Históricos Mirandino
1969

GENERALISIMO FRANCISCO DE MIRANDA

Busto Oficial en Bronce según reproducción del original propiedad del Instituto de Estudios Históricos Mirandino

Escultor: *C. Añez Moros*

A MANERA DE PROLOGO

El Concurso Oficial abierto por el Instituto de Estudios Históricos Mirandino, el 14 de julio de 1968 y que finalizó el 15 de febrero de 1969, tuvo por objeto reavivar el espíritu del Generalísimo Francisco de Miranda en forma internacional, con miras de que los participantes concurrieran al evento literario con sus trabajos históricos, madurados a la luz del concepto moderno de la historia y con el desapasionamiento natural que ejerce sobre la mente del escritor, la distancia en que tuvieron acción y efecto inmediato los sucesos, objeto de su estudio y narración. Más de treinta trabajos de verdadero valor enviaron al Concurso, personalidades de diferentes países, lo que evidenció para satisfacción del Instituto la importancia del tema central escogido, ya que esos preocupados escritores ubicados en puntos equidistantes de la geografía, estaban alerta para demostrar con sus obras, la inquietud de su pensamiento mirandino. Para todos el Instituto tiene una palabra de gratitud, expresada aquí públicamente, porque los trabajos recibidos han venido a enriquecer el acervo histórico mirandino y acercar al Instituto prestigiosos nombres cimentados en la cultura internacional, que vinculados a él, continuarán colaborando con la brillantez de sus conocimientos históricos y el respaldo de sus firmas en la obra mirandina que nos es común a todos.

El Jurado Calificador integrado por historiadores de justo renombre en las letras y en la cultura patria, como son el doctor Mario Briceño Perozo, el profesor Francisco Alejandro Vargas y el doctor José Cañizales Márquez, tuvo a su cargo la árdua tarea de estudio y selección de los trabajos presentados y dictó su veredicto, premiando el del escritor venezolano doctor Carlos Pi-Sunyer y acordando sendas Menciones Honoríficas para el presbítero doctor Jesús María Tinés, de la República de Colombia, y César García Rosell, conocido historiador peruano.

El día 28 de marzo de 1969 se conmemoró el Natalicio del Precursor y conforme a las bases del Concurso, en acto público y solemne se hizo entrega de los premios establecidos. El metálico, lo recibió el agraciado de manos del señor Gobernador del Estado Miranda, doctor

Daniel Scott Cuervo, y el Diploma de Honor le fue entregado por el Presidente del Instituto de Estudios Históricos Mirandino.

El trabajo presentado por el doctor Pi-Sunyer intitulado "EL ARCHIVO Y LA CASA DEL GENERAL MIRANDA", por la minuciosa investigación y la proyección futura de la misma que encierra novedosas variantes, nos ha estimulado en nuestro propósito de editar dicha obra, no escatimando esfuerzos ni voluntades, para publicarla sin contar con el aporte pecuniario del Gobierno del Estado Miranda y así, para satisfacción nuestra, lo hemos logrado.

Desde el punto de vista histórico la obra del doctor Pi-Sunyer es por demás interesante y está dividida en dos partes perfectamente determinadas. En la primera se ocupa concretamente del Archivo del Generalísimo, que fue confeccionado y ordenado por el mismo Miranda y extiende sus conocimientos a la trayectoria y peripecias de los tres baúles contentivos del Archivo, a partir del momento en que fueron embarcados por Leleux obedeciendo instrucciones precisas de Miranda, a bordo de la nave inglesa "Sapphire" en el Puerto de La Guaira el 31 de julio de 1812, fecha aciaga para la Patria. Las investigaciones meticulosas a que se dedicó el autor durante su permanencia en Londres, y la forma fácil y elegante con que las narra, hacen que nos vayamos familiarizando con los vetustos archivos del "Public Record Office" y del "British Museum" de Londres, fuentes inagotables de la historia universal por los tesoros documentales que en ellos se conservan, y que deben ser trillados con la acuciosidad y paciencia que requiere un trabajo de ésta índole.

La contribución que hace a la historia mirandina Carlos Pi-Sunyer es de interés universal, por cuanto presenta aspectos verídicos de la etapa londinense de Miranda y el posterior devenir de sus pertenencias, que en una u otra forma, estuvieron siempre tan unidas al Precursor, tanto en las horas del triunfo como en las de la incertidumbre. Cuántos meses pasaría Pi-Sunyer, con férrea voluntad de sacrificio investigando en esos Centros de documentación y estudio, para juntar con verídicos documentos históricos, los nuevos datos que en esta obra nos brinda y que hasta ayer, algunos permanecían ocultos, dejando lagunas en aspectos esenciales de la vida de Grande Hombre de talla universal. Cuántas veces, pasajes de la historia quedan inconclusos, por falta de los documentos que arrojan luz sobre los hechos pasados e impiden, por esa causa, la hilación necesaria para conformar la apreciación

y el valor histórico de un personaje, a través de los prismas de su condición humana.

Realmente es admirable la forma de cómo va desempolvando Pi-Sunyer, los legajos contentivos de documentos y memorias de otros grandes hombres contemporáneos de Miranda, que actuaron en funciones distintas, oficiales o privadas, para extraer la otra faceta de la obra mirandina, no incluida en su archivo, pero que sí conforma, en la copulación, la brillante trayectoria civil y militar de este venezolano que un día, en Nueva York, frente a la bahía helada del río Hudson, entreviera en sueños el fulgor de la Libertad para el Continente Americano. Al recorrer su documentado trabajo Pi-Sunyer evoca tan pronto, al Miranda que proyecta la unión geográfica de los océanos a través del Istmo de Panamá, como al hombre que se rinde tendido sobre un canapé, entre los brazos amorosos de Delphine; al valeroso General de la revolución, presente en Valmy, que al frente de los ejércitos franceses toma Amberes, como al patriota amigo de los girondinos, reducido a la prisión de "La Force"; al expedicionario de la Costa Firme, donde al desembarcar en La Vela, clava el tricolor que nos da la nacionalidad, como al perseguido y peligroso enemigo de la Corona de España; al firmante del acta del 5 de julio, inventor del nombre de Colombia, como al soñador de la unidad americana, hoy llamada "Panamericanismo"; al singular cortesano frente a la opulenta Zarina de todas las Rusias, y siguen girando las facetas en el calidoscopio, es ahora el anfitrión de Bonaparte y el Hombre de Estado frente al gran Pitt, ora el bisoño Comandante de la Legión de Voluntarios Americanos en el sitio de Pensacola, o como el legislador del primer Proyecto Constitucional que elabora en 1802 para la América Española; de nuevo cambia la imagen, es el hombre que trae al país la primera imprenta, o el periodista de "El Colombiano" londinense, el amigo de los grandes en varios continentes, toca la imagen del Generalísimo de Venezuela con poderes dictatoriales, que por humano no aplicó, o bien al amante padre que con calor familiar levantara dos vástagos en la casa de Grafton Street; luego llegamos al vencido de San Mateo y para cerrar con esplendor este conjunto de imágenes nos pinta Pi-Sunyer, el ocaso del más glorioso de los prisioneros americanos, en los ergástulas de Cádiz en las horas de soledad y abandono, desvanecidos los sueños fugaces de la gloria y presa del infortunio, pero Miranda no se entrega, su acerada voluntad es acicate a su pensamiento, persiste en su propósito de fuga. Deseaba para él, con ahinco, aquella libertad

inherente a su alma, que desprendidamente había ofrecido a toda esa América que no escuchó el eco de su voz.

Pero es el ocaso del Titán que lucha todavía en La Carraca, frente al mar, dentro de los muros punitivos que aprisionan su cuerpo, el 14 de julio de 1816, Miranda paga con su vida, el tributo humano de ser Grande. Pi-Sunyer nos traza con ágil pincel este Miranda y lo coloca en escenarios históricos, donde los guaches y aguafuertes aplicados con delicada precisión, le dan a cada imagen su armonía ambiental. ¿Y quien no diría, que de esos archivos polvorientos, de esos papeles ya desvaídos, a la vuelta de cada hoja, van apareciendo también los firmes colores de la Patria? ¡Qué historia, es la historia del "ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA"!

La segunda parte del trabajo reviste un interés particular por los datos y anécdotas perfectamente ensambladas y comprobadas. No queremos adentrarnos en el tema, para dejar que el lector siga con toda emoción las andanzas familiares del hogar mirandino, donde existía el calor y el cariño que alentaban la prodigiosa obra a realizar. Hombres de singular importancia fueron visitantes de la casa, donde se trataban tópicos trascendentales de enseñanza y de acción y donde también se dejaban oir las risas infantiles que compensaban las amarguras y frustraciones que golpeaban al Precursor. Con lujo de detalles, cronológicamente, Pi-Sunyer traza las vueltas que conforman el hogar, pero hay algo que sí debe destacarse y es que, después de 1810 en que el dueño se ausenta para nunca más volver, perdurará en un punto imperceptible del mapa londinense, como ara sagrada de su afecto, Sarah Andrews, la fiel y decidida compañera, levantando los vástagos del Precursor y conservando en el ámbito su presencia añorada, como si ella supiera, sin saber, que la continuidad de su hogar era la llama votiva de la expiación, prendida por la historia, a aquel venezolano venido de tierras ignotas, que ella jamás conocería, pero que representaban un mundo para un hombre llamado Miranda, de quien dijera Bonaparte: "tiene el fuego sagrado de la libertad en el alma".

Sarah siguió viviendo en la casa con sus hijos, hasta que éstos se incorporaron al servicio de Colombia, el uno en las armas y el otro en la diplomacia. Sarah siguió viviendo con penuria, pero su orgullo era conservar los 6.000 volúmenes de la biblioteca, único tesoro que había dejado el dueño y los conservó hasta que tuvieron que ser subastados públicamente en dos remates, según rezan los documentos. Biblioteca

República de Venezuela

Estado Miranda

El Instituto de Estudios Históricos Mirandino, en uso de sus atribuciones legales y debidamente autorizado,

hace saber:

Que el Jurado para Prosa, integrado por los historiadores Dr. Mario Briceño Perozo, Prof. Francisco Alejandro Vargas y el Dr. José Cañizales Márquez, dió su veredicto para ganador del presente

Diploma de Honor

en el Concurso Francisco de Miranda, 1.968 - 1.969

al trabajo titulado:

El Archivo y la Casa del Gral Miranda

del cual es autor

Carlos Pi-sunyer

Dado, firmado y sellado en Chacao a los 28 días del mes de marzo de 1.969

El Secretario

Víctor Luis Granadillo C.

El Presidente

Miguel A Villarroel

El Jurado.

Dr Mario Briceño Perozo

Prof F.A Vargas

Dr J. Cañizales Marquez

esta, que no pudo ser adquirida por Colombia la Grande, ni por Venezuela después, quien sí recibió el generoso legado de los clásicos griegos que Miranda instituyó en su testamento como prueba de gratitud a la Real y Pontificia Universidad de Caracas.

En 1847 muere Sarah Andrews y con ella se pierde para Venezuela la oportunidad de adquirir ese inmueble, que en un día brumoso londinense, tuvo la inigualada suerte de reunir en su seno, los tres hombres más gloriosos de la raza americana: Bolívar, Miranda y Bello.

Este Instituto hace suyo el clamor tantas veces oído y patentizado en este trabajo por Pi-Sunyer, de que la casa de Grafton Street, debe ser de propiedad nacional adquiriéndola un Gobierno, que como el nuestro, cuenta hoy en día con amplios recursos económicos para hacerlo y que sea objeto de un Decreto especial en la que se la declare Monumento Histórico Nacional, para que en esa forma, convertida en un santuario patrio, quedase expuesta al respeto de propios y extraños, con probabilidades de asentar en ella un Centro Cultural e Histórico Venezolano, ya que ella fuera también la sede de nuestra primera Misión Diplomática y sirviera de Centro de Alistamiento de los voluntarios británicos, que vinieron a compartir con nosotros, en los campos de batalla, la suerte de la Independencia americana. ¿Podría Venezuela olvidar por un momento la Legión Británica que se cubrió de gloria en Carabobo?

Esta casa de Grafton Street, fue hogar de Miranda y centro de todas sus actividades, a ella llegó Bolívar, y en ella continuaron viviendo Bello y López Méndez. Qué experiencia y qué emoción no sintiera el lector, si imaginativamente entreabriera la puerta y contemplara a Bello, estudiando en una biblioteca con aquellos 6.000 libros en contorno y en otro aposento le fuera dable oir las voces de Bolívar y Miranda, proyectando y fortaleciendo el espíritu en impulsos patrióticos y abriendo febrilmente los cauces de la historia, para ser ellos los privilegiados gestores, que la llenarían de páginas inmortales, porque si Miranda, viejo, había tenido el coraje para iniciar la Independencia, clavando nuestro inmarcesible signo tricolor en tierra firme y venezolana y presenciar aquel 3 de agosto, día de fasto, el alumbramiento de la Patria por fuerza y obra de su acerada voluntad. Bolívar, moza figura de la Patria nueva, envuelto en el manto de iris e imbuido de los vapores mirandinos, empuña la antorcha de la libertad, crea la Gran Colombia y volando solo, llega al Chimborazo y después de Pichincha y Aya-

cucho, término de la epopeya más grande escrita en la historia de América, conforma la aureola de la Campaña Libertadora con el más fresco de los laureles: la fundación de Bolivia.

¡Reliquia histórica esta casa de Grafton Street, que por disfavor de los Gobiernos nacionales, no pertenece a Venezuela!...

Gracias, doctor Pi-Sunyer.

Miguel A. Villarroel

Presidente del Instituto de Estudios Históricos Mirandino

ENTREGA DE PREMIOS

Momento en que el Presidente del Instituto entrega al ganador del concurso, Dr. Carlos Pi Sunyer, el Diploma de Honor en presencia del Dr. Freddy Delgado, Presidente de la Asamblea Legislativa; del Ilmo. Arzobispo de Los Teques, Monseñor Bernal; del Dr. Daniel Scott Cuervo, Gobernador del Estado Miranda; del escritor Dr. Arturo Uslar Pietri y otros.

ENTREGA DE PREMIOS

El Gobernador del Estado entrega el cheque con que se premió el trabajo al ganador, Dr. Carlos Pi Sunyer, se distingue al Presidente del Instituto y al Dr. Víctor Luis Granadillo, Secretario del mismo.

I

EL ARCHIVO

DOS DEBERES A CUMPLIR

LA personalidad del General Miranda está debidamente conocida y ensalzada en Venezuela. Se le rinde fervoroso culto patriótico. Un importante Estado de la nación lleva su nombre. Este también figura en las lápidas con que se designan importantes avenidas ciudadanas. En las plazas públicas, estatuas en mármol o en bronce reproducen su figura prócer. Es esta la que con su prestancia acostumbra a destacar en primer término en los cuadros de historia de los pintores venezolanos. Numerosas obras y ensayos se han dedicado a estudiar su fuerte personalidad. La Academia de la Historia guarda cuidadosamente su Archivo, por el cual en su vida tanto se preocupó. Una de las condecoraciones más preciadas del país lleva su nombre. Y a falta de poder guardar sus restos mortales, en el Panteón Nacional una urna vacía perpetua la devoción a su recuerdo. Venezuela rinde el culto debido a la personalidad del Precursor.

El hecho de que sea así hace aún más recomendable el dar la solución adecuada a aquellos casos en que Venezuela está todavía en deuda con la memoria de uno de sus hijos más preclaros. Dos son los deberes que su patria tiene todavía que cumplir. Uno de ellos es el de completar su Archivo, el valioso tesoro de documentos que permiten seguir en detalle sus empeños y sus acciones. Miranda tenía para sus papeles un particular interés y estima. Por allí donde fuese que su espíritu pueda vagar en el reino de lo ignoto, habría de sentir hondo reconocimiento por cuanto pueda hacerse para completar este gran fondo documental que su Archivo constituye. Y hay material idóneo, importantes y valiosos documentos que permiten completarlo. Esta es una deuda a pagar. La otra sería el adquirir la casa en que vivió en el atardecer de su vida en Londres. Fue allí donde tanto hizo y trabajó por la emancipación americana, allí donde fue viviendo la trama de sus nobles y esforzadas aventuras, allí donde nacieron sus hijos, allí donde después de su muerte se continuó venerando su recuerdo, allí donde estuvo el centro de reclutamiento de los voluntarios británicos que vinieron a ayudar a Bolívar en las

empresas más arduas de la liberación. La casa que representó siempre la presencia y voluntad de Venezuela. Es por ello, que a pesar de que se conserva con su viejo estilo y está situada en una calle londinense, continúa siendo patrimonio espiritual venezolano.

Dos deberes a cumplir. Completar el Archivo, rescatar la casa. Exponer las razones que abogan para hacerlo así constituye el principal objeto de este trabajo. Bien hizo la Gobernación del Estado Miranda en convocar el concurso en honor del Precursor, y es de esperar que la valía de las obras presentadas realcen su figura desde el punto de vista histórico. Pero si además de ello pudiese contribuir a que se saldasen las dos deudas pendientes que Venezuela todavía tiene con la memoria del General Miranda, aun el significado y la eficacia de este concurso serían mayores y sus resultados efectivos y duraderos.

RIESGOS Y AZARES DE LOS PAPELES DEL GENERAL MIRANDA

ES la mañana del 31 de julio de 1812. Un sábado. Durante la noche el General Miranda ha quedado detenido en La Guaira. Pero sus papeles, aquel fondo de documentos que tan celosamente guardaba, van a bordo de la "Sapphire", rumbo a Curaçao. Azares del destino; la misma corbeta británica que en 1810 los trajo de Inglaterra a Venezuela, es la que ahora los lleva hacia lo desconocido. El Capitán Haynes ha logrado que la "Sapphire" saliese del puerto bajo el fuego de los cañones del castillo. Durante la recalada en La Guaira, Antonio Leleux, de acuerdo con las instrucciones recibidas de Miranda, pudo embarcar los tres cofres que contenían su archivo (1). Y así comenzó la azarosa odisea de estos papeles, la que permitirá que después de un siglo de permanecer ignorados, siguiesen existiendo y pudiesen afortunadamente recuperarse.

Para el Gobernador Hodgson todo lo que llega a Curaçao a bordo de la "Sapphire" es más que sospechoso. Lo son los veintisiete pasajeros embarcados en La Guaira, tanto los británicos como los venezolanos y españoles; lo son los veintidós mil pesos que lleva el comerciante George Robertson, y que motivaron una enconada causa judicial; lo son los bultos y cajas que la Aduana reclama como contrabando. Y lo son, asimismo, los papeles de Miranda. El propio Hodgson los examina personalmente. Su contenido le causa fuerte alarma. Encuentra que entre ellos hay mucho material peligroso: la correspondencia entre Miranda y "varias distinguidas personalidades europeas". Así lo dice a Lord Bathurst, el Ministro Británico de Guerra y Colonias, en un despacho de 27 de septiembre de 1812 (2), en el que le pide instrucciones acerca de lo que debe hacer con los mismos, añadiendo que lamenta tener que decir que se han hecho públicas

---

(1) "Archivo del General Miranda", Vol. XXIV, 155, 470; "Public Record Office", F. O. 72/140, 334-335.

(2) P.R.O. — W.O. 1/112, 133-136.

en la isla algunas cartas de ilustres políticos británicos, las cuales pueden hacerles pasar por amigos de los insurgentes venezolanos.

Las instrucciones que Hodgson recibe, en contestación a su despacho, son que guarde los papeles con todo cuidado y discreción, y cuando se presente oportunidad y medio seguro y de confianza para hacerlo, mande los cofres a Inglaterra, bien cerrados y sellados. Y es en cumplimiento de estas órdenes, que el Gobernador escribe el 2 de septiembre de 1813 al Subsecretario Henry Goulborn (3) que envía al cuidado del Coronel R. Douglas tres baúles que contienen la correspondencia de Miranda, y que en otra ocasión seguirá una cuarta caja, la cual no encierra documentos de importancia, sino tan solo atlas y libros. En su despacho dice Hodgson que ha examinado la correspondencia "observando que hay varias cartas de carácter privado que podrían perjudicar a las personas que las escribieron". Y añade: "Confieso, francamente, que tuve el deseo de destruir estas cartas privadas; si no lo hice fue por no creerme autorizado a arrancarlas de los volúmenes en que estaban encuadradas". No obstante, "habiendo encontrado varias cartas dirigidas por Mr. Vansittart al General Miranda, me tomé la libertad de mandarlas a dicho caballero, como una señal de respeto hacia él mismo". Vansittart las recibió; el 27 de enero de 1814 contesta a Hodgson (4) agradeciéndole su atención, en una carta en la que explica sus relaciones con Miranda en términos que sin llegar a ser desconsiderados, no corresponden, sin embargo, al tono cordial de las cartas que él mismo, personalmente, había antes dirigido a quien hacía tantos años que era su amigo.

Una nota puesta en Londres al margen del despacho de Hodgson a Bathurst muestra que el anuncio del envío llegó antes que los baúles. El interés en que estos llegasen a Inglaterra se revela asimismo por una comunicación de Bathurst a Hodgson, de 21 de enero de 1814, en la que le dice que aún no han llegado los cofres con la correspondencia del General Miranda; a la cual el Gobernador contesta que se enviarán a cargo del Coronel Douglas, en la misma corbeta "Sapphire" que los llevó a Curaçao

---

(3) P.R.O. — W.O. 1/113, 331-333.

(4) "British Museum" — Add. Mas. 31/231, 9-10 b.

(5). Esta vez, sin embargo, no se hicieron esperar mucho. El Coronel Douglas comunica su llegada en un despacho que manda a Bathurst el 22 de enero de 1814, desde Portsmouth (6), anunciándole que llegó con "tres baúles de cuero negro que contienen la correspondencia del General Miranda", y considerando que entre ella se encuentran documentos de carácter muy confidencial, y que los oficiales de Aduanas no podrían dejar que los baúles pasasen sin ser abiertos —a menos de tener instrucciones en este sentido— los ha dejado de momento en la Aduana, hasta que se ordene lo que respecto a los mismos debe hacerse. Acompaña al despacho un oficio del Administrador de la Aduana declarando que ha recibido dichos cofres cerrados, con la dirección: "Secret. To the R. H. Earl of Bathurst, Downing Street". Así lo hizo. Y para mayor discreción, el archivo de Miranda no se guardó en ninguna dependencia oficial, sino en la propia mansión señorial de los Bathurst.

A pesar de tanta prevención y las precauciones con que trataron el archivo mirandino, hay que hacer al Gobierno inglés la justicia de señalar que, por lo menos, ni lo destruyeron ni lo mutilaron. En ello puede verse un signo de la seriedad británica en cuestiones de esta índole, tal vez también una señal de respeto a Miranda, quizás el creer que era mejor guardarlo por si en alguna ocasión conviniese hacer uso de algún documento de los que contenía. Y el archivo quedó en custodia en la mansión apartada de Cirencester. Pasaron los años, murió Miranda, transcurrió más tiempo, y allí quedaron olvidados los papeles mirandinos, hasta que las gestiones del historiador Parra Pérez permitieron recuperarlos, para llegar a ser hoy valioso patrimonio de la Academia Nacional de la Historia.

***

El temeroso recelo que el Gobierno británico sentía por los papeles del General Miranda se revela también por el hecho de que no los entregasen a sus legítimos herederos, a los que, naturalmente, pertenecían. Y no puede alegarse que no supiesen quienes eran y donde estaban. Los herederos de Miranda eran

---

(5) P.R.O. — W.O. 1/115, 37.

(6) P.R.O. — W.O. 1/115, 521-522.

sus dos hijos, Leandro y Francisco; y precisamente Vansittart era uno de los dos ejecutores testamentarios. Y Vansittart conocía de sobras la suerte del archivo. De no hacerlo presumir bastante su posición política, el mismo intercambio de cartas con Hodgson lo muestra. Hasta cierto punto podría justificarse que en los primeros años, con los hijos pequeños, todavía al cuidado de su madre, con Miranda aún vivo y lo reciente de los sucesos a que se referían, pudiesen no tener bastante confianza y un cierto temor de que si les entregaban los documentos guardados, hiciesen de ellos un uso poco discreto. Pero precisamente el hecho de ser menores los herederos, y Vansittart su albacea, parecía apuntar hacia la mejor solución, la de que el propio Vansittart se hiciese cargo del archivo en nombre de los hijos de Miranda, para entregárselo cuando estos fuesen ya mayores y los documentos hubiesen perdido su valor y riesgo potencial en el aspecto político o como arma de polémica. Pero Vansittart no lo hizo; dejó que quedasen guardados lejos de Londres y que los propios hijos de Miranda ignorasen su contenido, y aun, quizás, que seguían existiendo.

Entramos en este punto en un terreno envuelto en densa penumbra, en el cual los supuestos han de ser meramente conjeturales. En apariencia no parecería que los hijos de Miranda hubiesen reivindicado su archivo con mucho empeño. No queda constancia de gestión ninguna en este sentido. Cuando Leandro Miranda era ya mayor, cuando la causa venezolana iba encaminándose hacia su definitivo triunfo, cuando hubo en Londres una Legación Colombiana y sucesivos Ministros Plenipotenciarios, cuando el propio Leandro fue Secretario y Encargado de Negocios de dicha Legación, hubieran habido numerosas oportunidades para pedir dichos documentos. Y no se encuentra en los legajos del "Public Record Office" correspondientes a la Gran Colombia, ni un documento, ni una alusión que se refieran al archivo mirandino. Ello no prueba que los hijos o amigos de Miranda no pudiesen haberlos pedido alguna vez particularmente, o por intermedio de Vansittart, siéndoles denegados. El sigilo —como se verá más adelante— con que los familiares de Miranda tuvieron que guardar el grupo de documentos que poseían, hace verosímil el suponer que quizás se habían negado a dárselos o consideraban inútil el reclamarlos. Y también cabe la posibilidad de que ni

siquiera supiesen que el archivo de su padre seguía existiendo. Indudablemente supieron que los papeles llegaron con la "Sapphire" a Curaçao, pero con las rigurosas precauciones tomadas acerca de los mismos, es posible que pensasen que se habían perdido o que fueron destruidos. Y así pasaron los años. O bien familiares y diplomáticos sabían en forma indudable que era ocioso el pedirlos, porque no los darían; o bien su misma existencia fue un secreto político rigurosamente guardado en los círculos gubernamentales británicos, que el mismo transcurso del tiempo fue enterrando bajo el polvo del olvido.

**
*

Otro hecho, de mucha menor importancia, muestra también el carácter de "tabú" que para las autoridades inglesas llegó a tener toda clase de papel o documento relacionado con el Precursor. A fines de octubre de 1812 llega a Curaçao un paquete postal procedente de Londres, dirigido a Miranda y que contiene simplemente una carta y varios periódicos. Como en la isla se sabe que Miranda está detenido, el Jefe de la Oficina de Correos de Curaçao, Mr. Prince, se dirige el 2 de noviembre al Secretario del "General Post Office" en Londres (7), comunicándolo que ha llegado aquel paquete una vez caída Venezuela y preso Miranda, y que no reconociendo a ninguna autoridad independiente que represente a dicho país, tampoco ha creído prudente el mandarlo a su destinatario, ya que sin duda hubiese caído en manos de las autoridades españolas, pudiendo causarle perjuicio. Probablemente devolvió el paquete por el mismo correo, ya que el 11 de enero de 1813, el Secretario del "General Post Office" de Londres lo manda al "Foreign Office" (8), donde debió sufrir un minucioso examen por parte del Subsecretario Goulborn —el mismo al que unos meses más tarde se dirigía el Gobernador Hodgson diciéndole que manda a cargo del Coronel Douglas los tres baúles con el archivo mirandino— lo que se deduce de una nota de su mano al margen de dicha comunicación, en la que indica que desea ver el paquete tan pronto como llegue. Si algo había en el que estimasen comprometedor, su sino debió ser el de perderse, y llegar

---

(7) P.R.O. — F.O. 72/150, 18-20.

(8) P.R.O. — F.O. 72/150.

tan solo al remitente en el caso de contener papeles inócuos y de poca importancia.

***

A pesar de tantas precauciones, dificultades y embargos hay un fondo de documentos mirandinos que se salva de la requisición. Lo constituye un grupo de cartas y documentos referentes a la campaña de Venezuela de 1811-1812, publicados en París en 1884 por el Marqués de Rojas en su obra sobre el General Miranda, y acertadamente reproducidos por la Academia Nacional de la Historia en el volumen XXIV del Archivo de Miranda. ¿Cuál fue la suerte y los azares que corrieron estos papeles? ¿Cómo llegaron, primero probablemente a Londres, y luego a París? No hay ninguna prueba documental que permita afirmarlo; no obstante, acoplando varios indicios de diversas procedencias se puede conjeturar el supuesto más plausible y probable sobre la forma como se obtuvieron y conservaron.

Para desenmarañar la confusa madeja de su historia, lo mejor es desandarla en sentido contrario al curso del tiempo, o sea, preguntándose primero cómo y de quién los obtuvo el Marqués de Rojas. Planteado así el problema, se puede suponer, sino con probada certeza, con grandes posibilidades de acierto, que procedían de un fondo familiar guardado por Leandro Miranda. La última parte de su vida —por más de treinta años— Leandro la vivió en París; y publicada la obra del Marqués de Rojas dos años antes de que muriese en 1886, no es nada forzado, sino al contrario lo más natural, que ambos se conocieran y tratasen, y fuera el propio hijo de Miranda el que suministrase al historiador los interesantes documentos inéditos que publicó. Es la hipótesis más razonable y verosímil, que viene reforzada por varios indicios concordantes.

En la larga introducción que precede a los documentos reproducidos —entre los cuales hay también dos grupos referentes a la campaña de Francia y a la expedición de 1806— el Marqués de Rojas no indica quien se los facilitó, pero en ella se encuentran ciertas alusiones que arrojan bastante luz sobre su procedencia. La relación entre el Marqués de Rojas y Leandro Miranda, y que éste le facilitase documentos relacionados con el Precursor,

quedan comprobados por una frase de la citada introducción, en la cual, refiriéndose a las cartas que fueron enviadas al Marqués del Toro —no correspondientes a este grupo de correspondencia, pero si al anterior— dice: "La primera de estas cartas fue recibida y guardada religiosamente por el Marqués del Toro, que la entregó años después al hijo del General, para que la conservase como recuerdo de su ilustre padre, y está hoy en nuestro poder" (9). Esta relación también viene indirectamente a manifestarse en una referencia a un escrito sobre la capitulación y arresto de Miranda, que Manuel Gual dedicó en 1843 a Leandro (10), y el cual naturalmente debió ser quien lo guardase. Y con carácter general, se muestran las circunstancias en que tuvieron que custodiarse los documentos al decir: "La extensa correspondencia que contiene este volumen y que ha sido conservada en sigilo durante setenta y dos años" (11).

Es probable que los papeles de Miranda no contenidos en el Archivo, que en los primeros años de tenerlos debieron estar en la casa de Grafton Stret, donde seguía viviendo su familia, hacía ya tiempo que dejaron de guardarse allí, por estar en posesión de Leandro, que a partir de 1833 ya no residió mas en Londres. Así hace creerlo una carta suya desde París en la que, si bien en forma indirecta, deja entender que guarda los documentos que cree que son de mayor interés. En dicha carta, que el 26 de junio de 1846 dirige al Dr. Charles Meryon, el médico, biógrafo y amigo de Lady Hester Stanhope, contestando a una de aquel en la que le pregunta si tenía aún el diario del viaje hecho a los países del próximo Oriente por Leandro, le dice que los papeles y correspondencia de "este período de mi vida" los había dejado en casa de su madre, y que cuando esta falleció en 1847 no sabe donde fueron a parar (12). De haber estado todavía entonces en Grafton Street el principal fondo mirandino, otro hubiera sido la redacción del párrafo de su carta, y ciertamente que no hubiera dejado de referirse a todos los papeles y no a los de un período

---

(9) José María Rojas, "El General Miranda", París, 1884 - XXVII.

(10) Rojas, XLIX.

(11) Rojas, XXXVI.

(12) B.M. — Add. Mass. 37.015.

corto y anecdótico de su vida. Los de mayor relieve histórico se los había llevado y los guardaba en París Leandro Miranda, quien los facilitó al Marqués de Rojas.

***

Quedan otras preguntas a hacerse. Antes de llevarlos a París, estos documentos se guardan durante bastantes años en la casa de Grafton Street. ¿Cómo llegaron a Londres? ¿Quién los envió o los trajo? Sus avatares nos son desconocidos. Pero hay también ciertos indicios que permiten aclarar algunos puntos. El primero de ellos es que no estaban ni nunca estuvieron en los tres baúles embarcados en la "Sapphire", ni en ninguna otra caja que fuese junto con estos. De haber estado, no hay razón ninguna para que no corriesen la misma suerte que los otros documentos; y además, la lista de los objetos que llevaba la corbeta ofrece la prueba de que no habían más bultos que los citados (13). Tampoco es de creer que fuesen remitidos por correo; pues ya se ha visto como se vigilaban los paquetes que iban por este conducto. No pudo traerlos Tomás Molini, el secretario de Miranda, cuando éste, en junio de 1812, lo envió a Inglaterra con varias cartas para los ministros y sus amigos británicos. A pesar de que al plantearse el problema, de primer momento, hay algo que pudiera hacerlo pensar, pero que en realidad no es más que otra muestra del recelo británico ante los papeles mirandinos. Llegado Molini a Londres va al "Foreign Office" a entregar a Richard Wellesley la carta que Miranda le dirige, y al mismo tiempo, en una nota del 4 de septiembre de 1812, pide ser recibido por el Subsecretario Hamilton. Y al margen de la copia de la carta a Wellesley hay una breve nota con las iniciales de Hamilton, en la que dice "que se tomen toda clase de medidas para examinar los papeles de Molini" (14). ¿Qué papeles son estos? No puede ser la correspondencia de la campaña de Venezuela, en la cual hay cartas que llegan hasta el último momento, el 28 de julio, y por lo tanto de fecha posterior a la de salida de Molini. Indudablemente eran las cartas que Miranda entonces dirige, no tan solo a varios ministros británicos, sino también a varios amigos suyos como Blanco-

---

(13) P.R.O. — W.O. 1/112, 169-170.

(14) P.R.O. — F.O. 72/157, 130.

White y Jeremy Bentham. Y no deja de ser significativo el interés que por las mismas mostraban. Descartada la hipótesis de Molini, queda como suposición lógica que el que estuvo en situación de salvar los documentos no embarcados en la "Sapphire" fuese alguien que en los últimos tiempos hubiese estado en estrecho contacto con Miranda. Y todo hace creer que a quien se debe que sigan existiendo es a Antonio Leleux.

No son solamente conjeturas. Hay indicios, que casi llegan a ser pruebas, que lo confirman. Fue Leleux el encargado especialmente por Miranda para velar por su archivo y embarcarlo. Así lo hizo con los tres baúles que contenían los sesenta y tres volúmenes ya encuadernados del fondo principal. Pero los documentos más recientes, aquellos que se refieren a la actuación en Venezuela, los de tanta actualidad que llegan hasta la víspera de aquellas horas de crisis, no pudieron embarcarse en la Sapphire". Estos papeles debían ya estar en poder del propio Leleux o de Soublette. Y posiblemente con la cooperación de este, Leleux debió lograr llevárselos consigo cuando pudo salir de Venezuela. No eran muchos papeles y su bulto no debía ser considerable. Como cuenta en la carta que en defensa de Miranda envía el 26 de agosto de 1812 a Nicholas Vansittart desde Curaçao (15), fue por suerte que Leleux pudo embarcarse en La Guaira en un buque inglés, que llevaba un cargamento de mulas, y luego de estar dos días detenido en el puerto, pudo salir, para llegar después de numerosos incidentes y dificultades a la isla de Curaçao. Explica como, para mayor seguridad y para que pudiesen considerarse como bienes británicos, todo iba en los tres baúles que contenían la documentación de la casa comercial Robertson y Belt, que el 13 de agosto los oficiales de Aduanas los registraron, y al ver que solamente habían papeles, libros y prendas de vestir parecieron darse por satisfechos. Pero el 17, debido probablemente a nuevas instrucciones, los embargaron. Ello muestra que Leleux, hombre fértil en recursos, en aquellos primeros días debió tener oportunidad de poner a salvo los otros papeles que había llevado consigo.

Que debió ser así lo corrobora la misma comunicación a Vansittart en la cual hay una doble referencia a documentos

---

(15) P.R.O. — F.O. 72/140, 334-335.

mirandinos que tiene en su poder en el momento de escribirla. Se refiere en la carta a cuando, estando las fuerzas enemigas a dos jornadas de marcha de Valencia, el Gobierno concedió al Generalísimo poderes casi dictatoriales, "como —añade— puede verse en documentos que tengo en mi poder". En otro pasaje de la misma señala que la mayoría de los miembros del Gobierno aprobaron el proyecto de Capitulación, "del cual —indica asimismo— tengo copia" (16). Hay que observar que los dos documentos a que se refiere, manifestando que están en posesión suya, figuran en la colección de los publicados por el Marqués de Rojas. Si ya entonces Leleux los tenía, si pudo llevárselos consigo hasta Curaçao, es lógico pensar que también debió tener los demás. En aquellos momentos Leleux intentaba salvarlos todos, los del archivo incluidos; en la carta a Vansittart dice: "Si puede obtenerse una orden para que me confíen todos los bienes pertenecientes al General Miranda que actualmente se encuentran en esta isla, previo el correspondiente recibo, inmediatamente me dirigiría a Inglaterra para entregarlos a aquellos a quienes pertenecen". Estas instrucciones no se dieron; otros eran los designios del Gobierno británico respecto al Archivo, y ante esta situación, Leleux conservó al menos los documentos más recientes que tenía en su podre. Parece, pues, lo más probable y verosímil que fuese Leleux quien sacó de Venezuela y salvó del embargo este grupo de documentos, y quien, más pronto o más tarde, los hizo llegar a sus legítimos dueños, los hijos de Miranda.

***

Entre los documentos publicados por el Marqués de Rojas hay algunos —los que están al final de la colección y constituyen tan sólo una pequeña parte de la misma— que son de fecha posterior a la caída de la Primera República, y que, por lo tanto, no podían figurar en el fondo que salvó Leleux. Pero estos documentos no plantean ningún problema; y el grupo mayor de ellos, por su carácter, contribuye a confirmar que el Marqués de Rojas debió obtenerlos por conducto de Leandro Miranda. Algunos, como el Memorial que el General Miranda dirige a la Audiencia

---

(16) P.R.O. — F.O. 72/140, 334-335.

de Caracas desde el castillo de Puerto Cabello, pudo sin duda obtenerlos Leandro, y por diversos conductos, en Londres, en Bogotá o en Caracas. Y en cuanto al grupo principal de ellos, de gran valor humano, el que cierra la obra del Marqués de Rojas, se refieren a los últimos tiempos de la vida del Precursor, preso en La Carraca, y a su muerte. Estos documentos indudablemente no pueden proceder más que de la familia de Miranda, la cual debió recibirlos de John Turnbull, quien estaba en relación con la casa Duncan, Shaw y Cía. de Cádiz, y es la figura que por su leal afecto al preso, mueve los hilos de los intentos frustrados para que pueda escaparse. Que en la obra del Marqués de Rojas figure este grupo de cartas, verdadero fondo familiar, viene también a constituir una prueba de que fue Leandro, el descendiente y heredero del General Miranda, quien le facilitó estos importantes documentos.

Aparte de los grupos de documentos citados, hay muchos más que se refieren al Precursor y que no figuran en el Archivo que se embarcó en la "Sapphire" ni entre los publicados por el Marqués de Rojas. Una vida tan densa y activa como la de Miranda había de dejar un gran rastro de papeles y referencias en los archivos de Caracas, de Bogotá, de París, de España. Por haber vivido tanto tiempo en Londres son particularmente interesantes los que se encuentran dispersos en los archivos británicos, en el "Public Record Office" y en el "British Museum". Entre los custodiados en este último hay la colección de documentos que permiten seguir las tristes horas de su cautiverio en la Carraca. Las cartas angustiosas que escribe a Vansittart, los esfuerzos desinteresados y generosos de Turnbull, las gestiones del Almirante Fleeming para mejorar las condiciones materiales de la prisión, los intentos de fuga hasta llegar al rudo golpe del ataque que le impidió escaparse, la trágica sencillez de su muerte. Cartas escritas en papel gris azulado, con tinta ya descolorida, con el trazo firme y resuelto, que son como un patético llamamiento al amigo o una apelación al destino. Un gran número de documentos, muchos de ellos dispersos, pero todos localizados. Que afortunadamente, y a pesar de haber corrido tantos riesgos y azares, los papeles de Miranda han llegado a salvarse. Se ha cumplido así el deseo, expresado en su testamento, de que sus papeles "colocados en los archivos de la ciudad justifiquen a mi

patria el amor sincero de un fiel Ciudadano, y los esfuerzos constantes que tengo practicados por el bien público de mis amados compatriotas" (17). Y así vino a ser. Hoy los papeles están a buen recaudo. El fondo principal de ellos se encuentra en la Academia Nacional de la Historia, en el corazón de Caracas. Después de tanto peregrinar por el mundo han vuelto tan cerca de la casa donde Miranda nació.

(17) "Archivo del General Miranda", Vol. XVII, 136.

FUENTES DOCUMENTALES MIRANDINAS

¡CUANTAS informaciones de relevante interés sobre la vida del General Miranda, así como también referentes en general a la historia de la emancipación venezolana, pueden encontrarse entre los viejos legajos de los archivos británicos! Empresa apasionante la de ir descubriendo, a veces como fruto merecido de un acucioso empeño, otras como don inesperado de un azar propicio, una serie de datos, de fundamental importancia unos, anecdóticos los otros, que nos permiten conocer, aclarar puntos poco conocidos de aquellas figuras, hoy históricas, que vivieron o pasaron por Inglaterra en aquel entonces. Tarea laboriosa, pero con frecuencia agradecida, la de ir buscando los documentos relacionados con la vida del Precursor, y no limitándose solamente al dato puramente biográfico, abarcando también sus contactos y gestiones con los Ministros y personalidades británicas y en relación con su pensamiento político. Trabajo árduo, que ha de ser paciente, pero no ingrato, ya que el valor de lo que laboriosamente se encuentra compensa con creces el esfuerzo en buscarlo.

En este fondo documental hay unas cuantas series que particularmente interesan para el estudio de la historia mirandina. después del lapso de tiempo requerido van a parar todos los documentos oficiales británicos. Es enorme, casi inimaginable, la cantidad de documentos que allí se guardan en las colecciones de gruesos legajos debidamente encuadernados. Sorprende que en un archivo que contienen tantos papeles y de índole tan diversa, pueda fácilmente localizarse aquel documento importante o banal que interese conocer. Pero un catálogo bien ordenado y un servicio eficiente permiten entregarse sin dificultades a la tarea de ir evocando los tiempos idos en aquel centro de documentación y trabajo.

En este fondo documental hay unas cuantas series que particularmente interesan para el estudio de la historia mirandina. Las más importantes en este aspecto son las siguientes:

Serie Wellesley (1). Está constituida por los despachos enviados y recibidos por Henry Wellesley, el que entonces fue Embajador británico en España, primero en Cádiz y después en Madrid. Están también coleccionados todos los anexos a los despachos oficiales, algunos de los cuales constituyen por sí mismos documentos de relevante interés. Los tomos de esta serie están comprendidos en la colección del "Foreign Office" y rotulados con las siglas F.O. 72/..., siguiendo la numeración correlativa. Esta colección, en la que figuran documentos de gran valor histórico, tiene particular interés para el estudio de los propósitos fallidos de la mediación inglesa entre España y las Colonias americanas.

Serie Varios (2). Los volúmenes rotulados en esta forma pertenecen a la misma colección "Foreign Office, Spain" (F.O. 72/...) catalogados bajo la rúbrica común de "Domestic Various" y contienen un gran número de documentos, nacionales y extranjeros, de materias de diversa índole. Su carácter miscelaneo y falta de uniformidad hace que vengan a ser como un verdadero cajón de sastre; en cada uno de sus volúmenes igualmente puede hallarse mucho que no encontrarse nada. Junto al papel más anecdótico y trivial, incluyen cartas de Miranda y otras piezas de real importancia. Contribuye así mismo a que sean una cantera de datos el hecho de que a veces se encuentran en ellos ejemplares duplicados de documentos incluidos en otras series, lo que ayuda a corregir omisiones y lagunas que inevitablemente se encuentran en todos los archivos. Estos legajos contienen también impresos y documentos misceláneos que pueden ser de verdadero interés.

---

(1) Los legajos de mayor interés mirandino de la serie Wellesley son los siguientes:

F.O. 72/93, año 1810; 72/108, año 1811; 72/127, año 1812; 72/142, año 1813; 72/158, año 1814; 72/160, año 1814.

(2) Los tomos más interesantes de la serie "Domestic, Various" son:

F.O. 72/103, año 1810; 72/106, año 1810; 72/120, año 1811; 72/135, año 1812; 72/150, año 1813; 72/166, año 1814; 72/178, año 1815; 72/192, año 1816.

Serie Curaçao (3). Comprende esta colección un gran número de documentos de fundamental interés para la historia de la primera fase de la lucha por la independencia, y en particular en relación con el General Miranda. Su importancia proviene del hecho del lugar geográfico de donde proceden, que constituía entonces para el Gobierno británico como un puesto avanzado de información. Estos legajos corresponden a la serie del "War Office" —Ministerio de la Guerra— y a la colección relativa a la isla de Curaçao (W.O. 1/...) y comprenden el período en que la isla estuvo bajo el dominio británico. Desde el punto de vista histórico venezolano la serie es realmente valiosa. Al estudiarla puede verse la importancia que por su situación geográfica alcanzó la isla de Curaçao en los primeros años de la guerra. Es allí, donde al compás de las incidencias fluctuantes de la lucha, pueden apreciarse mejor las vacilaciones, ambigüedades y sutilezas que dentro de un criterio globalmente definido, no dejan de marcar diversos matices de dicha política. La cual, habiendo sido más bien simpatizante y amistosa cuando el Gobernador de la isla era el General Layard, al sucederle John Hodgson se convierte en recelosa, cuando no francamente hostil.

Serie St. Thomas (4). Aunque mucho menos importante que la serie correspondiente a Curaçao, también se encuentran algunos datos de cierto interés en los legajos de la serie correspondiente a la isla de Santo Tomás, y así mismo rotulados bajo las siglas W.O. 1/... La posición geográfica de la isla antillana, en posesión también de los ingleses, y aunque más distante que la de

---

(3) Los legajos de la serie Curaçao con datos sobre la lucha por la independencia en Caracas son:

W.O. 1/100, año 1808; 1/101, año 1808; 1/102, año 1809; 1/103, año 1810; 1/104, año 1810; 1/105, año 1810; 1/106, año 1810; 1/107, año 1811; 1/108, año 1811; 1/109, año 1811; 1/110, año 1811; 1/111, año 1812; 1/112, año 1812; 1/113, año 1813; 1/114, año 1813; 1/115, año 1814.

(4) Los documentos procedentes de la isla de St. Thomas se encuentran en los legajos:

W.O. 1/123, año 1810; 1/124, año 1810; 1/125, año 1811; 1/126, año 1812.

Curaçao, permitía también enviar algunas informaciones interesantes en ciertos aspectos.

Además de estas series, en otras colecciones del "Public Record Office" correspondientes a aquel período se encuentran también informaciones de real interés, desperdigadas aquí y allá y que hay que irlas buscando con cierto método o simplemente por gracias de la suerte. En su conjunto, este rico fondo documental británico contiene una cantidad considerable de documentos, datos y noticias relativos a la primera fase de la guerra de la independencia, que son de primordial interés para el estudio y conocimiento de aquel importante y crucial período de la historia venezolana.

El "British Museum", la gran institución cultural británica, además de su importante y nutrida Biblioteca y del Museo que atesora valiosísimas colecciones de antiguas culturas, alberga también un rico e interesante fondo documental. Procede este principalmente de donaciones y legados, y asimismo de algunas compras de ejemplares de notable interés, y aunque no tiene la riqueza en documentación del "Public Record Office", en él se encuentran papeles de valor inapreciable para estudios sobre ciertas materias. Por ejemplo, de una de las horas más dramáticas de la vida de Miranda, las de su cautiverio. Y las últimas cartas por él escritas. Estos tesoros históricos se guardan en una colección de cuatro volúmenes, cuatro gruesos tomos encuadernados en rojo, que llevan el título de "Lord Bexley. Correspondence" (5).

Al conocedor de la historia de Miranda quizás este nombre de Lord Bexley no despierte su interés. Pero cuando sepa que este fue el título honorífico dado a Nicholas Vansittart en sus años tardíos, entonces le será más fácil comprender que en estos volúmenes pueden encontrarse importantes documentos mirandinos. De entre todos los políticos británicos, Vansittart fue el más amigo de Miranda; ya es uno de los ejecutores testamentarios cuando en 1805 dicta su testamento, y a quien recurren los familiares del Precursor después del cautiverio de este. Es difícil

---

(5) "Correspondence of Lord Bexley" — "British Museum" — Manuscritos. Cuatro volúmenes.

juzgar a distancia y contando tan sólo con aportes documentales, hasta que punto Vansittart sentía sinceramente esta amistad. Es probable que tuviese un fondo real, de aprecio por Miranda, pero que los deberes amistosos se atenuasen en intensidad cuando se ponían a prueba en una hora de compromiso. Con todo, es el rescoldo del sentimiento que los unía, el que hace que en esta recopilación de su correspondencia se encuentren documentos de alto interés mirandino.

En el primer volumen de la correspondencia no hay nada que se refiera a Miranda. En el segundo, no mucho de real interés. Los dos volúmenes que realmente lo tienen son el tercero y el cuarto; es en ellos que puede seguirse el drama doloroso del cautiverio de Miranda en La Carraca y los planes de su fuga frustrados por la muerte. Con que emoción estas viejas cartas hacen revivir dolorosamente la honda tristeza de aquellas horas. En el tomo III hay una carta de Miranda incluyendo una traducción de la proclama de Monteverde y de la Representación que Miranda elevó a la Audiencia de Caracas fechada el 11 de marzo de 1813 en Puerto Cabello. Y entrando ya más en el drama, las cartas de Miranda desde La Carraca, del 13 de abril, 15 de mayo y 15 de agosto de 1815, premiosas en sus afanes de poder conseguir la libertad. Cartas que quedan sin respuesta. Y que continúan en el tomo IV, junto con las cartas de Peter Turnbull preparando los planes para la evasión de Miranda. Y la última carta de este, de tan intenso dramatismo, que lleva sólo por fecha "Hoi lunes", y firma como José Amindra. A la que sigue otra de Pedro J. Morán, fechada "Hoy jueves" y dirigida a "Mis venerados señores", dando cuenta de la muerte y entierro de Miranda. En la fría objetividad de un volumen de correspondencia sobrevive con todo su dramatismo la angustia de las últimas horas de Miranda.

Después de estas cartas, que son como relíquias, habrá de parecer descolorido, sin bastante interés, todo aquello que pueda encontrarse en otras fuentes de información. No obstante, en la búsqueda tenaz de datos hay que incluir todas aquellas fuentes que puedan ofrecerlos, como por ejemplo "Somerset House", el registro central, sobre todo para informaciones de carácter civil, como nacimientos, defunciones y testamentos; los archivos parro-

quiales, particularmente para fechas de bautizos; los municipales de los distritos londinenses para datos de alquiler de domicilios, duración del tiempo en que fueron ocupados y rentas pagadas por los mismos. Para informaciones de carácter más general y político, el "Hansard", la publicación periódica que contiene el texto de los debates en el Parlamento. También los diarios y revistas de aquella época, en particular el "Morning Chronicle", simpatizante de la causa americana. Y las obras entonces publicadas, algunas de las cuales ofrecen datos y referencias de interés. Un conjunto de fuentes informativas que abarcan todos los años de la vida de Miranda que pasa en Londres; el mayor fondo documental —aparte de su Archivo— que permite conocer y valorar sus actividades y esfuerzos en una forma verídica y justa.

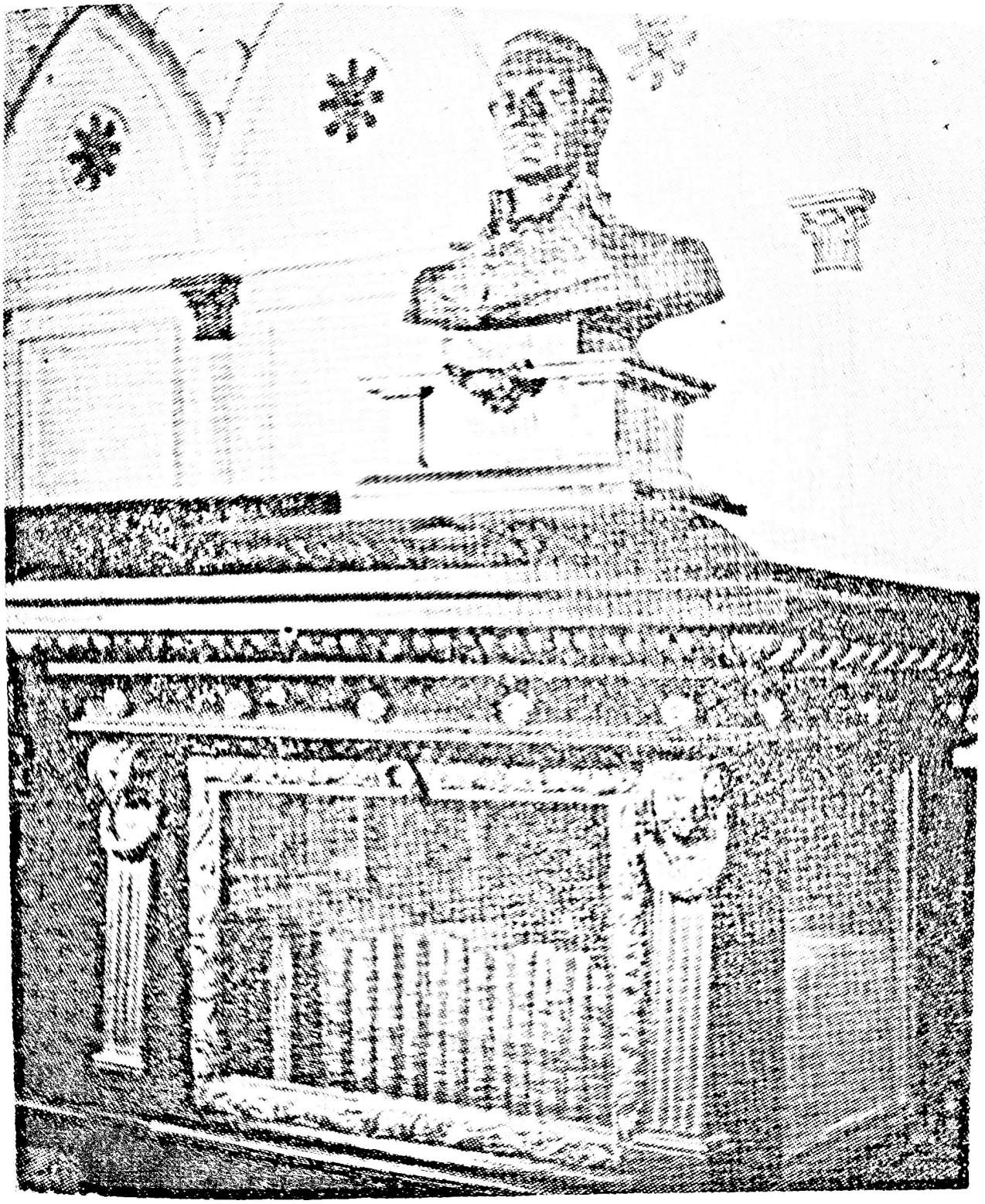

Arca en que se guardan los 63 tomos del archivo original del Generalísimo Francisco de Miranda, en la Academia Nacional de la Historia de Venezuela.

EL TOMO XXV DEL ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA

LA Academia Nacional de la Historia empezó a publicar el Archivo del General Miranda en el año 1829. Precede al texto del primer tomo un Decreto de fecha de 24 de julio de 1927, el cual firman J. V. Gómez, como Presidente de la República, Pedro M. Arcaya, Ministro de Relaciones Interiores y Rubén González, Ministro de Instrucción Pública. El volumen tiene una Introducción de Vicente Dávila, y una de las primeras láminas es el retrato-alegoría de Miranda, dibujado por Charles-Etiènne Gautier, con una vista de la ciudad de Amberes que recuerda sus campañas como General de la Convención. En el mismo año se publican los tomos II y III, y con notable continuidad cinco volúmenes en 1930 y cuatro en 1931. A partir de entonces el ritmo de la publicación se hace más lento; un solo volumen en 1932, también uno en 1933, y no será hasta el 1938 que sale el volumen siguiente. Con este serán quince los editados.

Transcurre entonces un período de doce años durante los cuales cesa la publicación del Archivo. Al reanudarla, en 1950, con el tomo XVI, en el Prólogo de este volumen se explica la forma como el Archivo fue publicándose diciendo que "los primeros 14 Tomos fueron editados de 1929 a 1933 bajo la dirección del Académico doctor Vicente Dávila, para entonces Director del Archivo Nacional; el Tomo XV lo fue por la Academia Nacional de la Historia, que de su seno escogió una Comisión para tal fin en 1938. Desde entonces volvió a quedar suspendida la publicación, que es reanudada ahora por el Ministerio de Educación Nacional con la colaboración de la Academia de la Historia, que nombró una Comisión para continuar la labor de revisión en 1949 (1). El convenio establecido fue eficaz, ya que con fecha del mismo año 1950 se publican los volúmenes restantes del Archivo, desde el XVI al XXIII. Quedaba así cumplida lo que era

(1) Archivo del General Miranda, Negociaciones, 1800-1804, Tomo XVI, 1950, Pág. 1.

una deuda nacional y un justo reconocimiento a la figura histórica del General Miranda.

Los veintitrés volúmenes del Archivo hasta entonces publicados comprenden el material que Miranda guardó tan cuidadosamente a lo largo de su vida, y que después de haberlo traído consigo al regresar a Venezuela, pudo embarcarse en el puerto de La Guaira en la corbeta británica "Sapphire". Como las cajas que contenían el Archivo salieron a fines de julio de 1812, naturalmente no pueden incluir ningún documento posterior a dicha fecha. En realidad, el Archivo se cierra dos años antes. Los últimos documentos que figuran en el tomo XXIII están redactados en Londres en agosto de 1810, y se refieren a los antecedentes de la salida de Miranda de Inglaterra, aunque en forma incompleta, faltando las piezas principales que corresponden a los meses siguientes. Se comprende, por consiguiente, que el Archivo mirandino no puede contener ningún documento que se refiera a los últimos seis años de su vida, de tanto interés histórico y humano, por estar en ellos comprendidos los de su prisión y muerte.

Procurando obviar en parte esta omisión, la Academia Nacional de la Historia tuvo el acierto de editar el tomo XXIV del Archivo, haciéndolo a base de los documentos que figuran en la obra del Marqués de Rojas, "El General Miranda", publicada el año 1884 en París. Es de creer que los documentos entonces utilizados procedían de un fondo familiar en posesión de Leandro Miranda, residente desde años atrás en París. La mayor parte del volumen lo constituye material referente a la campaña de Venezuela de 1811-1812, incluyendo cartas dirigidas a Miranda así como documentos oficiales relativos a dicha campaña. La última parte del volumen lo forman un grupo de documentos referentes a la prisión y muerte de Miranda, en particular algunas cartas del último período de La Carraca, interesantes, pero incompletas, ya que deben ser las que su hijo guardaba. Destacando el gran interés histórico que tiene este tomo XXIV, hay que señalar, no obstante, que no siendo aún completo, el mismo constituye prueba y estímulo de la conveniencia de completarlo con la documentación mirandina que ahora se conoce y que cubre la última etapa de su vida.

Habiendo de ser el volumen proyectado una obra de complemento de los anteriores, para mayor comprensión y claridad podrían ordenarse en el mismo los documentos agrupándose en secciones, cada una de las cuales tuviese la debida unidad, como, por ejemplo, de acuerdo con el siguiente índice provisional: Los antecedentes de la salida de Miranda de Inglaterra que comprende el cuadro de sus últimos años en Londres; los documentos relativos a su estancia en Venezuela en 1811 y 1812, completando los existentes con la correspondencia con sus amigos ingleses; la etapa de su prisión en Puerto Cabello y Puerto Rico, para culminar en el presidio de La Carraca en Cádiz; su vida en los últimos años, los dramáticos intentos de fuga que frustró el ataque que le mantuvo inutilizado y le condujo a la muerte. También tendría que incluir los artículos de mayor importancia de "El Colombiano", la revista que publicó en Londres en 1810, así como los documentos relacionados con sus actividades y negociaciones dirigidas a la emancipación americana. Fuera también conveniente, para conocimiento del valor de su Biblioteca, que figurase una relación de las obras que contenía, sacada de los dos catálogos de su venta en subasta y la lista de la valiosa colección de clásicos griegos que legó a la Universidad de Caracas. El contenido de su Biblioteca, resumen cabal y ponderado de la cultura de su época, constituye un testimonio perdurable que permite valorar la personalidad intelectual de Miranda.

El publicar este volumen fuera una obra de justicia. Y de reivindicación. Un deber a cumplir. Sería el tomo XXV del del Archivo, en que figurase todo el material, en gran parte ya recopilado, que cubriese el último período de su vida. Sin pretensión ninguna de que su índice habría de ser, en su hora, el que a continuación se indica, ya que una vez acordada su publicación tendría que revisarse y completarse por todos los medios posibles, no obstante, y con el principal objeto de dejar ver que existen materiales suficientes y cada uno de ellos de gran interés histórico para integrarlo, a continuación se esboza un primer anteproyecto de los grupos de documentos que podría contener. Con documentación tan varia e importante, el tomo XXV del Archivo del General Miranda constituiría indudablemente uno de los de mayor valor histórico.

Documentos relativos a los últimos tiempos de la estancia

de Miranda en Londres. Despachos y cartas de Canning, Castlereagh, Vansittart, Apodaca, Abella y Harris, en los años de 1808 a 1810 (2).

Referencias a la estancia de Miranda en obras inglesas. Diarios de Farington, David Wilkie y Wilberforce. Biografía de James Mill. Proyectos de Miranda relativos a la unión de los dos mares a través del istmo de Panamá (Bentham). Personalidad histórica de Miranda (Bentham) (3).

Artículo publicado en la "Edinburgh Review" sobre la América Española, de Milner con la colaboración de Miranda, enero 1809 (4).

Reproducción del material históricamente más interesante de los cinco números de "El Colombiano", la revista publicada por Miranda en Londres en 1810 (5).

La Biblioteca de Miranda; lista de las obras que figuran en la Colección de clásicos griegos legada a la Universidad de Caracas y de los que contienen los dos Catálogos de la venta en subasta de la Biblioteca de 1828 y 1833 (6).

Documentos relativos a la salida de Miranda de Inglaterra. Comunicaciones de Miranda al Marqués de Wellesley y dos Memorandums adjuntos. De agosto a octubre de 1810 (7).

---

(2) F. O. 72/84; 72/90; 72/102; 72/104; 72/105; 72/171; Memorias de Castlereagh, VII, 454.

(3) "Farington Diary", Diario de David Wilkie, Biografía de Wilkie, Diario de Wilberforce, "Life of William Wilberforce", Biografía de James Mill, "The Works of Jeremy Bentham".

(4) Edinburgh Review, XXVI, Enero 1809.

(5) "El Colombiano", 1810, Num. I, 15 de marzo: II, 1 de abril; III, 15 de abril; IV, 1 de mayo; V, 15 de mayo. Impreso en la imprenta de R. Juigné.

(6) "Catalogue of the Valuable and extensive Library of the late General Miranda, Part the First, 1828. "Catalogue of the Second and remaining Portion of the Valuable Library of the late General Miranda", 1833. Terzo Tariffi. "Los clásicos griegos de Francisco de Miranda". Caracas, 1950.

(7) F.O. 72/104; 72/105; 72/171.

El viaje de Miranda y su llegada a Venezuela; 1810-1811. Comunicaciones y cartas de Juan Germán Roscio, General Layard; John Robertson, Conde de Liverpool, Miranda y Wellesley, "Gaceta de Caracas", 18 de diciembre de 1810; "London Packett", mayo de 1811 (8).

Correspondencia de Miranda. Años 1811 y 1812. Cartas al Marqués de Wellesley, Blanco-White, Castlereagh, Spencer Percaval, Vansittart, Richard Wellesley, Jeremy Bentham. Cartas a Miranda de Vansittart (cuatro cartas y varios borradores de las mismas) y de Godelieu. Cartas de Stuart a Vansittart y de Tomás Molini a Godelieu y a Hamilton (9).

Documentos 1810-1812. Comunicación de Síndico Personero de Valencia a Miranda y contestación de este. De Miranda al Gobierno Gobierno de Cundinamarca y a la Municipalidad de Caracas. Partes oficiales de la campaña de Valencia (10), julio, agosto, 1812. Artículos de la Capitulación de Valencia.

Referencias en despachos e informes británicos a los acontecimientos de los años 1811 y 1812. Memorándums de Blanco-White, informes de José Pavia y Tucker. Memoria de Jacob a Perceval. Despachos de Liverpool, Hodgson, Maclean, Tucker, Wellesley, Forest y Beckwith. Cartas de Robertson, Roscio y Mac Gregor (11). Despachos e informes de Hodgson, Mac Clean, Castlereagh, Robinson y Cevallos (12).

La corbeta "Sapphire" en La Guaira, 1812. Despachos del Capitán Haynes, Labrador y Wellesley. Carta de los oficiales de la corbeta a Haynes. Interrogatorios del Capitán Forrest y de dos oficiales de la "Sapphire". Declaración de George Robertson (13).

---

(8) W. O. 1/106; 1/108; F. O. 72/173; "Gaceta de Caracas", "London Packet".

(9) F.O. 72/125; 72/157; Bexley Papers, II; Liverpool Papers, X; Memorias de O'Leary.

(10) "Gaceta de Caracas".

(11) F.O. 72/122; 72/124; 72/129; 72/156; 72/171; W.O. 1/108; 1/109; 1/110; 1/111; 1/125; 1/126; 1/Misc.; C.O. 318/45.

(12) F.O. 72/128; 72/168; 72/176; W.O. 1/111; 1/126.

(13) F.O. 72/143; 72/153; Ad.R. 1/263.

El envío del Archivo del General Miranda a Inglaterra. Comunicaciones (1812-1814) del Gobernador Hodgson, del Jefe de Correos de Curaçao, Bathurst, Douglas y Vansittart. Recibo de la Aduana de Portsmouth (14).

La situación de Miranda y de los patriotas venezolanos después de la Capitulación. Comunicaciones y cartas (1812-1813) de Antonio Leleux, López Méndez, Mariano Montilla, Lord Grenvile y Tomás Molini. Informaciones de Leleux; relación de Luis Delpech (15).

Cautiverio del General Miranda. Despachos (1812-1815) de Hodgson y Maclean. Referencias en las Memorias de Heredia y Level de Goda. Representante de Miranda desde Puerto Rico, junio, 1813. Cartas de Miranda y Turnbull (16).

Intento de fuga y muerte de Miranda. Cartas de Miranda, Peter Turnbull, Pedro J. Morán, Almirante Fleeming y John Turnbull. Otros documentos procedentes de los archivos españoles, comprendiendo la partida de defunción de Miranda y el Oficio del Comandante de La Carraca participando su muerte (17).

Podría cerrarse el volumen con una selección de juicios sobre el General Miranda, entre ellos los de los siguientes autores: Palacio Fajardo, Manuel Gual, José Guerra (de Mier), O'Leary, Urquinaona, Heredia, Austria, Yánez, Baralt y otros a escoger entre los autores modernos. Juicio sobre el General Miranda en la obra "Colombia, 1822", escrito por su hijo, Leandro Miranda. Estrofa relativa a Miranda en la "Alocución a la Poesía" de Andrés Bello, con la cual podría cerrarse el volumen.

Como posibles grabados —entre otros— que pudiesen figurar en el volumen pueden escogerse el facsímil de la portada del

---

(14) F.O. 72/150; W.O. 1/112; 1/115; C.O. 66/3; Bexley Papers, III.

(15) F.O. 72/126; 72/140; 72/151; 72/156; 72/157.

(16) W.O. 1/112; 1/113; 1/126; 1/127; Bexley Papers, III; Memorias de Heredia y de Level de Goda.

(17) Bexley Papers, IV; Obras de Becerra y de Blanco Azpúrua; Documentos procedentes de Archivos españoles.

primer número de "El Colombiano", la vista de la casa de Miranda en Grafton Street, la reproducción de una de las cartas escritas por Miranda desde Maracay, la reproducción de una de las cartas de Miranda desde La Carraca, preferiblemente la última datada "Hoi jueves", y la reproducción del cuadro de Michelena con la figura de Miranda prisionero en La Carraca.

Todos los documentos que habrían de figurar en este tomo del Archivo están debidamente localizados en los archivos en que se guardan, conociéndose los legajos en que se encuentran y los folios que les corresponden. La Academia Nacional de la Historia posee el microfilm o la copia de casi todos ellos. Sería, pues, relativamente fácil la edición del volumen.

El anteproyecto formulado no tiene otro objeto que el dejar ver la viabilidad de la propuesta de edición de este volumen, y podría ser revisado y corregido en la forma que se creyese conveniente. Pero es bastante para mostrar el interés histórico que con toda seguridad tendría el tomo XXV del "Archivo del General Miranda".

EL PENSAMIENTO POLITICO DE MIRANDA EN LAS HORAS DE INFORTUNIO

UNA de las cuestiones más debatidas de la historia del General Miranda, y que coincide con una de las horas cruciales de su vida, lo constituye todo lo relacionado con la Capitulación de San Mateo. ¿Cuáles fueron las razones que le aconsejaron el tomar esta decisión? Porque indudablemente creyó tenerlas. Y poderosas. Fuera inconcebible creer que diera este paso sin motivos que a su juicio lo justificasen. En realidad, y en contra de lo que podían pensar los que lo detuvieron en La Guaira, lo daba para poder seguir luchando por la libertad de Venezuela y de América. Fracasado el primer intento de asegurarlo con las armas, en las nuevas circunstancias sería necesario valerse de los recursos políticos. Estaba firmemente convencido de ello. Y constituyendo esta la clave de su conducta, será de relevante interés el inquirir cuál fue el pensamiento político de Miranda en las horas infortunadas, y como luego fue manteniéndolo y adaptándolo a las contingencias previsibles en los años de prisión, en los que nunca perdió su fe, esperanzado de poder convertir en realidad estas posibilidades en el terreno político.

En aquella hora de decisión debieron pesar en el ánimo de Miranda dos hechos que adecuadamente relacionados podrían modificar la situación crítica en que se encontraban, y quizás resolverla en forma hasta cierto punto satisfactoria. Estos dos acontecimientos fueron el intento de mediación británica y la promulgación de la Constitución doceañista española. Si por parte de los historiadores se han citado ya ambos hechos como causas que pudieron contribuir a la Capitulación, sin embargo no se ha dado bastante relieve al hecho de su coincidencia, y que esta se produzca en el preciso momento en que puede influir con un peso decisivo en las resoluciones de Miranda.

Miranda vivió largos años en Londres. Pudo, por lo tanto, haber estado influido hasta cierto punto por lo que creía saber o conjeturar acerca de la política inglesa y de las posibilidades

que esta coyuntura podría ofrecer. Por otra parte es probable que en su espíritu se hiciese sentir la influencia, lentamente sedimentada, pero evidente y durable, que había ido ejerciendo en su mentalidad el haber compartido por tanto tiempo la atmósfera espiritual y social inglesa. Pero estos dos factores ambientales no hubiesen sido bastante para justificar sus decisiones. Estas se apoyaron en acontecimientos más concretos y prometedores. En el año 1812 el Gobierno británico emprendió un gran esfuerzo diplomático para lograr que se aceptase su mediación en el conflicto entre España y sus antiguas Colonias de América (1). Se trata de la "mediación ofrecida por el generoso Gobierno británico" de la que habla Miranda en la reunión del 12 de julio en La Victoria, cuando anuncia que ha resuelto iniciar negociaciones con los realistas. Ya antes de salir Miranda de Inglaterra, en la carta que Vansittart le dirige el 3 de agosto de 1810, le pide que una vez en Venezuela procure trabajar en favor de la mediación. Ello indica un cierto deseo y una cierta esperanza de que Miranda pueda apoyar esta política, pero, a su vez, puede hacer creer a Miranda que en las negociaciones encuadradas en este marco, probablemente podrá contar con cierto apoyo británico. Pero no están en lo cierto aquellos que imputan a Miranda que capituló siguiendo una política convenida con el Gobierno inglés. Es indudable que cuando al gestionar la capitulación habla de negociaciones, se sirve del propósito de mediación como argumento, como excusa o como esperanza. Podría ser el remedio, la solución. Así llega al convencimiento de que si era forzoso cesar la lucha, en estas circunstancias su fe tenaz podría proyectarse en el juego político hacia el logro de sus esperanzas de siempre.

Por otra parte, el 18 de marzo se había proclamado en Cádiz la Constitución española del año 12. En teoría política —aunque luego en la realidad no fuese así— este hecho cambiaba los términos del problema. Más tarde, desde el calabozo de Puerto Cabello, la saludará como una aurora de paz y libertad que pueda extender sus beneficios al continente americano (2). Miranda sabía que dentro del pensamiento setecentista ilustrado español

---

(1) "Public Record Office" — F.O. 72/156.

(2) Memorial a la Audiencia de Caracas — "Archivo del General Miranda" — XXIV — 536-545.

no dejó de considerarse el caso de los países americanos con un enfoque más liberal; conocía las ideas y proyectos —Conde de Aranda, Godoy— de establecer en las Colonias americanas como una especie de Comunidad de Naciones Hispano-Americanas, con Principes de la Casa Real rigiendo las antiguas Colonias; regímenes con una cierta autonomía de gestión, como un esbozado reconocimiento de su personalidad naciente. Proyectos que coincidían en el pensamiento de Miranda con la visión de una América hispánica integral y una. Como señala Salvador de Madariaga, "el Miranda que capituló iba muy adelantado a su tiempo; veía ya una federación de Estados hispánicos, unidos en libertad, bajo la Constitución de Cádiz" (3). Y estando gobernada entonces España por unas Cortes en las que alentaba el espíritu liberal, no es extraño que Miranda creyese que manteniéndose fieles a estos principios, podría encontrar en la aplicación de los preceptos constitucionales una base que permitiese continuar trabajando por el propio gobierno de los países americanos. Si los liberales españoles, poco fieles a sus principios fallaron, adoptando ante los conflictos americanos una actitud cerrada e intransigente, no es culpa de Miranda, ni invalida los fundamentos de su política. Y bien duramente pagaron sus errores los liberales españoles, a pesar de ello dignos de mejor suerte.

Mediación británica, Constitución española. Dos hechos que al conocerlos juntos en las horas de incertidumbre y de malogro, dan la clave que explica la actitud de Miranda. Ambos parecen —y aun más actuando conjuntamente— ofrecer soluciones políticas a una situación en que es muy difícil de momento, que tenga una salida favorable por los medios militares. Si por una conjunción de circunstancias adversas ha fracasado en el propio territorio de Venezuela la empresa armada, la solución podría encontrarse en extender el cuadro y cambiar el carácter de la empresa llevándolo a la arena más amplia de la política en la que juegan cuestiones de principios y factores internacionales. De seguro que, a pesar de su cansancio, pero contando con su experiencia, Miranda se siente capaz de seguir luchando, y sacar todo el fruto posible de la nueva situación que se presenta. Y es posible

---

(3) Salvador de Madariaga — "Bolívar" — I, 363.

que así hubiese sido, de ocurrir las cosas como él esperaba que sucediesen.

Como su actitud es explicable —y en aquellas circunstancias patriótica— se comprende que los que fueron testigos de aquellos acontecimientos, y a los cuales no encegó la pasión, no dejan de reconocer las razones que motivaron la decisión de Miranda. Urquinaona recuerda que Miranda dijo al Marqués de Casa León que "no podría hacer mejor servicio a su patria que el de restituirle el sosiego y la paz". Heredia escribe: "Todos conocían la necesidad de capitular, pero nadie osaba proponérselo al General", añadiendo que en su criterio influyeron fuertemente los proyectos de mediación del Gobierno británico. Y un testimonio tan poco sospechoso de parcialidad a su favor, como O'Leary, dice: "Parece que Miranda, después de madura reflexión, se convenció de que la declaración de la independencia había sido prematura, porque Venezuela no estaba preparada para gobernarse, y con la Constitución española las Colonias podrían alcanzar la libertad política... Miranda obró por convicción y según los dictados de su conciencia" (4).

Considerada en este aspecto la actitud de Miranda y su propósito de valerse en favor de la causa venezolana de las oportunidades políticas que cree que pueden darle la mediación inglesa y la Constitución española, no tan solo se ve a una nueva luz la Capitulación de San Mateo, sino también los mismos actos personales de Miranda en los días de gestionarla y sus planes de embarcarse en La Guaira. Si Miranda pensaba en continuar la lucha, de no poder ser en el terreno militar, en el político, natural era que marchase allí donde pudiese continuar trabajando con este fin. Después de la derrota Miranda piensa seguir haciendo lo que siempre ha hecho. Luchar por la libertad de América. Con las armas que pueda.

***

Desgraciadamente para él, no podrá hacerlo. O, por lo menos, en condiciones que hagan su acción eficaz. Desde entonces su vida habrá de ser una peregrinación por mazmorras de castillos

---

(4) General Daniel F. O' Leary — "Memorias".

—Puerto Cabello, San Juan de Puerto Rico, La Carraca de Cádiz— todos ellos cárceles más o menos crueles. Y en la soledad del calabozo, la historia se concreta en la idea, el pensamiento que la ha forjado. El Memorial dirigido desde Puerto Cabello a la Audiencia de Caracas y el que envía desde Puerto Rico a las Cortes Españolas son documentos sentidos y sinceros en los que demuestra la validez jurídica del tratado de Capitulación y expone los principios de un pensamiento profundo de comprensión y concordia. En el primero, de 8 de marzo de 1813, levanta su voz denunciando el incumplimiento del Tratado de Capitulación. No pleitea su caso personal, expone con trazos vigorosos el dolor de las innumerables víctimas de la represión. Sus palabras, más que en propia defensa, lo son en la de los que fueron cruel e injustamente perseguidos. "Reclamo el imperio de la ley, invoco el juicio imparcial del mundo entero", protestando de "cuanto de protestar sea y contra quien corresponda" en nombre de "cada uno de los presos en particular y de todos en general", hasta "vindicar los ultrajes y agravios que hemos recibido". Y como base de su pensamiento aboga por una política de concordia entre americanos y españoles y confía en que ello sea posible por la implantación de un régimen liberal en España (5).

Pocos meses más tarde, el 30 de junio de 1813, desde Puerto Rico insiste en clamar justicia en una Representación dirigida a las Cortes españolas. Este documento, del mismo tono elevado y digno, tiene un fondo político. En él no se limita a denunciar la violación del convenio pactado para poner fin a la guerra; demuestra, además, que su incumplimiento está en contra del espíritu que inspira la Continuación aprobada por las Cortes y de los principios y derechos que solemnemente proclama. Recuerda que con el Tratado "quisimos promover una sincera reconciliación y una paz sólida entre ambas partes y en beneficio de todos", pero que "tuvimos después la desgraciada suerte de verle infringir del modo más sorprendente y ultrajoso". Sobre los infractores debe recaer toda la responsabilidad de los grandes males que luego han ocurrido. Si la Capitulación ha sido violada, también lo es la nueva Constitución en Venezuela, privando a sus hijos de "tan importantes como esenciales derechos". "Más valdría —añade

---

(5) Archivo del General Miranda, XXIV, 536-545.

con elocuente vehemencia— que no la hubiesen conocido jamás aquellos pueblos, que no habérsela dado por pauta y garantía inviolable, para rehusársela después" (6).

Es hacia Cádiz, donde están reunidos los liberales españoles, que a fines de 1813 le conducen. Al otro lado del Atlántico estará más lejos de su patria, pero más cerca de los círculos políticos españoles, del lugar donde se reúnen las Cortes a las que ha dirigido su último escrito. Tal vez allá pueda conseguir lo que de lejos fuera más difícil. Los doceañistas hispánicos son hombres formados en los mismos principios ideológicos de Miranda; como el producto y exponente de una época. Explicándose francamente quizás podrían comprenderse, llegar a un acuerdo. A ellos Miranda recordaba que si eran sinceramente liberales "habrían de desear el triunfo y prosperidad de la verdadera libertad de ambos mundos". Que "hoy queremos todos, europeos y americanos, ser libres e iguales en derechos". Como sus actos se inspiraban en propósitos de reconciliación y de concordia, por ello no desesperanza de "que entre hombres ilustrados en estos principios liberales" aún "la serenidad podría restablecerse y la paz establecerse en beneficio de la naciente libertad hispánica" (7). Es a los liberales españoles que se dirige su voz, con razones que cree que no pueden ser desoídas.

Pero los liberales españoles no las atienden. Ni muestran voluntad de atenderlas. Después de la Capitulación, las Cortes de Cádiz aprobarán una proposición congratulando a la Regencia por la forma como ha resuelto el conflicto de Venezuela. Quien la presenta es el diputado liberal Calatrava, quien años más tarde habrá de probar, a su vez, en Londres, la amargura del destierro. Para los españoles, aunque fuesen liberales, Miranda es el enemigo. No pudiendo encontrar, a base de la Capitulación, un apoyo jurídico para acusarlo, justifican su indiferencia ante la prisión de Miranda, basándola en el proceso de 1806, después de su intento de desembarco en las costas venezolanas. Otros, yendo todavía más atrás, arguyen que si se le castigó fue por actos cometidos contra España cuando era todavía oficial español. Argucias leguleyas, argumentos casuísticos, que hacen decir a

---

(6) Becerra, R. "Vida de Don Francisco de Miranda" — II — 305-306.
(7) Ibidem.

Salvador de Madariaga, que en sus juicios es mas bien hostil a Miranda: "Todo esto es por demás estrecho y mezquino. El hecho es que los que violaron la Constitución fueron Monteverde y sus colegas que entonces ejercían el poder en España" (8).

Es una incomprensión que ya viene de lejos. Miranda era un hombre formado en la ideología, de tendencia liberal, de la segunda mitad del setecientos, con una cultura enciclopedista, en una atmósfera similar a la del siglo de las luces en España. Cuando, tiempo atrás, Floridablanca le persigue, no acierta a ver que así frustra las posibilidades de acuerdo con un hombre de su misma formación espiritual. Y cuyos ideales son parecidos. Pero en lo que concierne a la conducta de los liberales españoles doceañistas respecto a los movimientos emancipadores americanos, es ciega y torpe, de recelo y de injusticia. Las excepciones a esta actitud son contadísimas; entre ellas tiene que señalarse la de Flórez Estrada, que más tarde tuvo también que refugiarse en Londres, el cual propugna la unión de los liberales españoles y americanos en defensa de la libertad de unos y otros, que todos tenían por igual amenazada. O como Blanco-White que acusaba a las Cortes que con mayor comprensión hubiesen podido evitar la guerra, con una actitud "no a discreción y mandando, sino de conformidad y contratando" (9). La ceguedad apasionada que enturbiaba el juicio de los liberales españoles, no contradice el hecho de que en la posición de Miranda, la única solución política a la que podía esperanzar era la de llegar con ellos a un comprensivo entendimiento.

Pobres liberales españoles. Muy caro pagaron sus culpas. Y otras de que podía acusárseles. Y aún de otras que jamás cometieron. Víctimas de la venganza rencorosa de Fernando VII, cuya nación y cuyo trono habían defendido con tanto ardor, todos ellos tuvieron que sufrir prisión o destierro. Al entrar Miranda en el calabozo del presidio de La Carraca, el cuadro político en España había cambiado por completo. Concluida la guerra, y de regreso el rey ingrato, su primer acto de perfidia fue el abolir la Constitución y el perseguir y encarcelar con saña a los liberales. Un cambio súbito de política, que si para los países de América

---

(8) Salvador de Madariaga — "Bolívar", I, 673.

(9) "El Español", Londres — IV, 51-58.

habrá de dejar ver la imposibilidad de toda solución de avenencia, para Miranda representa la ruina de todas sus esperanzas.

En aquella hora, no es únicamente Miranda el preso y perseguido, también lo son los liberales españoles que más combatieron por la independencia. Después del retorno, la deslealtad de Fernando VII se ceba persiguiendo a aquellos que lucharon por la libertad de su patria, creyendo ilusos que esta palabra representaba el que también los hombres fuesen libres. Es la recompensa que tuvieron aquellos que en justicia, pero con un punto de rencor, Blanco-White, en una carta dirigida a Andrés Bello, los califica de los "perseguidores y perseguidos liberales" (10). En la amargura de las horas solitarias Miranda habrá de pensar que el suyo fue un gran sueño y ambición frustrada. Pero también lo fue para España.

Miranda es realmente una víctima más, entre tantas, de aquel gran viraje que viene a consecuencia del fracaso de las ambiciones hegemónicas de Napoleón. En aquella encrucijada de la historia lo que dominará en las Cortes europeas es la avasalladora marea de una feroz reacción; el credo político de los Príncipes triunfantes será el de la legitimidad. No serán solamente los liberales españoles los perseguidos; en mayor o menor escala, y en forma más o menos cruel, también lo serán los de las naciones continentales europeas. En esta dramática coyuntura era obligado que naufragasen, como las de tantos otros, las ambiciones esperanzadas de Miranda. Y que al otro lado del Atlántico, Bolívar y los insurgentes de otras regiones americanas, creyesen resuelta y acertadamente, que el de la lucha era el único camino abierto, aun llegando a la guerra a muerte, aunque fuese al precio doloroso de sufrimiento y sangre, para conseguir su independencia. Pero en el tiempo de la caída de Miranda no se había producido todavía el gran cambio en Europa. Es esto lo que hace que dada la hora y las circunstancias, el pensamiento político de Miranda estuviese fundado en serias posibilidades y razonables perspectivas. Que fracasase sin poderlo llevar a feliz término, más que culpa suya lo fue de aquel signo aciago que parece presidir su dramático destino.

---

(10) Carta de Blanco-White a Andrés Bello, escrita desde Oxford el 15 de diciembre de 1814.

MIRANDA E INGLATERRA

CUANDO se analiza el pensamiento político de Miranda y las razones que condicionaron su conducta en las horas de vencimiento, con frecuencia sale a relucir, unas veces como explicación, otras como reproche, el peso que tuvo en su espíritu y en sus actos la influencia inglesa. Como la cuestión es interesante en sí misma, y además por las implicaciones que puede tener respecto al carácter y la actitud de Miranda, será de interés histórico el hacer un examen a fondo del asunto, para desvirtuar versiones que más que en hechos reales se basan en prejuicios o falsos asertos. El reproche de que Miranda favoreció en su actuación la política inglesa, que vino a ser como un agente británico, es tan incierta como injusta. Al dirigirse a Venezuela, Miranda se embarcó en Inglaterra casi clandestinamente y en disconformidad con el parecer de sus gobernantes, quienes dificultaron tanto como pudieron su marcha. En los largos años de estar en Londres, y sus prolongadas y penosas negociaciones con distintos ministros británicos había sufrido bastantes decepciones y falsas promesas para considerar con natural escepticismo las posibilidades de una ayuda británica. Una vez en Venezuela, ya nombrado Generalísimo, cuando escribe sus primeras cartas a Ministros y amigos ingleses, el tono es digno y cortés, del que habla de igual a igual, sin complejos de inferioridad ni trazas de esnobismo. En las horas tensas y dramáticas Miranda no hace ninguna otra política que aquella que le dicta su rígida conciencia de patriota. Lo que puede encontrarse en su pensamiento no es el influjo de intrigas políticas británicas, sino la huella de la influencia ejercida en su espíritu por la atmósfera de libertad y tolerancia que respiró tanto tiempo.

No hubo ningún convenio ni arreglo entre Miranda y los dirigentes británicos; no obstante, es innegable que indirectamente no dejó de haber influencia inglesa. El efecto, lento pero efectivo, que habían de ir ejerciendo en su ánimo los consejos tan insistentes de moderación. Miranda vivió durante muchos años en Londres, y en este tiempo de aclimatación al ambiente espiri-

tual inglés, había de hacerle considerar como políticamente juiciosas las soluciones de línea media, el arte del compromiso y el acierto en transar. Evidentemente este clima ambiental pudo hacer que pusiese la esperanza en la solución posible de los problemas de América en una forma comprensiva y tolerante y tener en aquellas horas cruciales una fuerte influencia en sus decisiones.

Y, naturalmente, pudo también influir en sus cálculos lo que él creía saber o conjeturaba de la política británica, y lo que en esta coyuntura pudiese esperarse de la misma. Pero a este respecto hay que señalar que las esperanzas, por modestas que fuesen, que Miranda pudo poner en cualquier forma de ayuda británica, no se cumplieron. En sus relaciones en las horas difíciles con los políticos ingleses razón tuvo en sentirse decepcionado; ni para él personalmente hicieron lo que podrían haber hecho para mejorar su suerte y librarlo del cautiverio.

Una vez llegado Miranda a Venezuela, el intercambio epistolar con los ministros y sus amigos ingleses no es ciertamente nutrido. No sostiene con ellos la correspondencia secreta de que algunos patriotas injustamente le acusaron. Diríase que, al contrario, no sabiendo que actitud adoptar respecto al Gobierno británico, es cauto en el escribir, mas bien peca de hacerlo poco. Después que llega a La Guaira, el 11 de diciembre de 1810, tarda cerca de un mes en comunicarlo al Ministro Marqués de Wellesley (1). La carta es correcta, discreta, casi protocolaria; le hace saber que ha llegado, que fue bien recibido, y le adelanta una impresión favorable sobre el ambiente que encontró, añadiendo que abriga la confianza de que prevalecerá una política de tonos moderados. Wellesley no contesta, pero en cambio lo hace Vansittart (2). Su carta es extensa, amistosa, trata tanto de los asuntos personales como de los políticos, está llena de los mejores deseos le da juiciosos consejos; es, indudablemente, una reanudación de contacto. Unos días después vuelve a escribirle. Tomada la decisión de reanudar el diálogo, no pierde oportunidad de hacerlo. La carta es también larga, de un tono cordial, revela el deseo de mantener las relaciones en un plano de amistad.

---

(1) Public Record Office - F. O. 72/126.

(2) British Museum — Bexley Papers — II.

Todavía le escribe dos cartas más con el mismo tono, dándole consejos de moderación y de buen gobierno (3).

Estas cartas, junto con las otras que se conocen del mismo período dejan ver el estado de las relaciones de Miranda con los círculos gubernamentales británicos a mediados de 1811. No es Miranda el que busca un contacto más estrecho con ellos; más bien son estos los que procuran establecerlo, aunque no dejen de tener ciertas dudas y aprensiones acerca de la seguridad con que pueden fiarse de la cooperación y prudencia de Miranda. Su actitud respecto a éste es clara: no conociendo con bastante exactitud y detalle lo que en Venezuela sucede, y sabiendo poco no quieren comprometerse mucho. En esta incertidumbre consideran a Miranda un elemento aprovechable, aunque no seguro, pero con el cual tienen interés en mantener el contacto.

Después de las cartas de Vansittart transcurre un período en que las relaciones directas entre Miranda y los políticos británicos parecen quedar en suspenso. Proclamada la independencia en Venezuela, desde Curaçao el Gobernador Hodgson seguía mandando informes cada vez más tendenciosos y hostiles contra los republicanos (4); y los gobernantes ingleses veían cada vez con mayor recelo la política venezolana, temiendo parecer comprometidos con sus dirigentes. El Gobierno británico se había lanzado entonces con gran empeño a su ofensiva diplomática, a sus intentos de mediación entre España y sus antiguas Colonias. Mientras tanto, en Venezuela la situación militar empeora, el General Miranda es llamado a mandar el Ejército republicano, y le proclaman virtualmente Dictador con facultad para tratar con los países extranjeros. Es en uso de estas facultades que reanuda el contacto con sus amigos y los ministros británicos, en una serie de cartas fechadas el 2 de junio (5), en las cuales dice que si antes suspendió la correspondencia fue por no tener influencia directa en el Gobierno. En estas cartas, que parecen responder a un plan de conjunto, informa a los destinatarios de la alta posición que ocupa, de la autoridad que tiene para enten-

---

(3) B. M. — Bexley Papers — II.

(4) P. R. O. — W. O. 1/111, 1/112, 1/113.

(5) P. R. O. — F. O. 72/157, 72/171; B. M. Liverpool Papers.

derse con ellos, de su simpatía por Inglaterra y los deseos de estrechar los lazos de amistad entre ese país y Venezuela. Es la última vez que Miranda se dirige a sus amigos británicos, no tan sólo desde una elevada posición, sino en libertad. Cuando vuelva a hacerlo será a escondidas, desde la cárcel de La Carraca, poco antes de morir.

***

El Gobierno británico daba por buena y legal la Capitulación de San Mateo. Y no tan sólo lo dice al dirigirse por medio de su Embajador al Gobierno español para apoyar en ello demandas de clemencia en favor de ciertos casos particulares. Es la política del Gobierno. Es la que expone el Ministro de la Guerra Bathurst al Embajador Wellesley en una comunicación en la que la define (6). Y por ser así, al repasar los legajos del "Public Record Office" que contienen los despachos de Wellesley o a él dirigidos, sorprende y apena el no encontrar en ellos ni una sola referencia a Miranda. Hay repetidas comunicaciones de Londres y las subsiguientes demandas al gobierno español en solicitud de una posición indulgente para los presos en las cárceles españolas; pero entre este número considerable de gestiones que constituyen la prueba de que el Gobierno británico aceptaba como instrumento jurídico la Capitulación de San Mateo, crea que Monteverde la había violado en Venezuela y que el Gobierno español seguía violándola al mantener en cautiverio a aquellos que quedaban amparados por la misma, no se encuentra ni una sola nota, ni una alusión que se refiera a Miranda y en la que se utilice este poderoso argumento para aliviar su suerte.

Probablemente la causa que debió motivar que los gobernantes ingleses no hiciesen nada en favor de Miranda fue porque este había estado en contacto con ellos; y pudiendo considerarlo los españoles como un instrumento de su política, habría de resultarles más difícil y embarazoso el hablar en favor suyo. Es cierto; pero también lo es que por difícil que ello fuese, constituía una mayor obligación moral de hacerlo. Es seguro que de haber triunfado Miranda hubiesen procurado valerse de su influencia. Deber suyo era, por lo tanto, el de ayudarle en la

---

(6) P. R. O. — F. O. 72/172.

desgracia. Y no lo hicieron o bien tarde y parcamente. Hay pues que concluir que la actitud del Gobierno británico respecto a Miranda en las horas de infortunio no fue ni justa ni generosa.

Esta actitud no pudo deberse a desconocimiento de la situación de Miranda. El Gobierno británico estuvo siempre bien informado de lo que en Venezuela sucedía, sobre todo por los despachos de Hodgson, el Gobernador de la isla de Curaçao (7). En correos sucesivos este informa de que Miranda ha sido nombrado Generalísimo del Ejército de Venezuela; de que Caracas ha capitulado y que "el General Miranda está confinado a prisión y se cree que será ejecutado"; más tarde, que continúa viviendo, sometido a juicio ante un Tribunal Militar, pero que ahora su vida no peligra; que ha sido trasladado a Puerto Cabello y sigue encadenado en grilletes, pero sus amigos pueden mandarle provisiones y lo que necesite. Añade que no sabe que intenciones tiene el Gobierno español respecto a él, pero que le han dicho que en uno de los interrogatorios manifestó que era General al servicio británico y que actuó siguiendo instrucciones del Gobierno inglés. Pero que el Tribunal no hizo caso de estas alegaciones por falta de pruebas documentales con que demostrarlo. Son las versiones tendenciosas, las insidias malévolas de Hodgson. Y finalmente envía una copia de la Representación elevada por Miranda a la Audiencia de Caracas, diciendo que aunque se encuentra todavía sujeto a riguroso confinamiento ya no lleva grilletes y su situación ha mejorado.

Por su parte, los amigos de Miranda se esforzaban en informar al Gobierno inglés acerca de su penosa situación, con sentidos llamamientos en favor del preso. Poco antes había llegado Tomás Molini, el Secretario de Miranda, llevando consigo las cartas de este dirigidas a varias personalidades británicas. Después del infausto desenlace las primeras noticias que explican los hechos en una forma favorable a Miranda llegan a Vansittart en una carta de Antonio Leleux datada en Curaçao el 26 de agosto (8). Un poco más tarde, López Méndez, el representante venezolano en Londres envía a Lord Castlereagh varias comunicaciones expli-

---

(7) P. R. O. — W. O. 1/108, 1/109, 1/110, 1/111.

(8) P.R.O. — F.O. 72/140.

cando lo ocurrido en Venezuela, haciendo destacar los aspectos favorables a los intereses británicos y pidiendo que Inglaterra intervenga para que se cumpla la Capitulación acordada e interponga su influencia en favor del General Miranda y de sus compatriotas (9). Completando estas informaciones Molini envía a Richard Wellesley el informe que ha recibido de Delpech, que constituye una verdadera vindicación de Miranda (10).

El Gobierno británico estaba, pues, en posesión de informaciones bastante completas y de distintas procedencias para haber podido actuar en favor de Miranda. Pero no lo hizo. La única gestión diplomática, de carácter general, y bien tímida y esvaída, lo constituye el despacho de 27 de octubre de 1812 de Castlereagh a Wellesley, el Embajador británico en Cádiz (11), en el cual indica que en las informaciones que han recibido se acusa a las autoridades españolas de haber incumplido la Capitulación, dejando a la consideración del Embajador el que decida hasta que punto pueda influir para mitigar las severidades y restablecer la paz. Poco después otro despacho del 7 de noviembre y de carácter "Privado" todavía desdibuja este gesto, ya tan tímido y vago, al decirle que en las informaciones recibidas del Gobernador Hodgson y del Almirante Sterling no constan pruebas bastantes de que Miranda fuese realmente un partícipe en el Tratado convenido con Monteverde. No es de creer que en Cádiz Wellesley hiciese la menor insinuación en favor de Miranda. En ninguna de las comunicaciones que envía a Londres —entre las cuales hay bastantes de carácter confidencial— se encuentra ni el más leve indicio de ello. Tampoco el Gobierno inglés acucia a Wellesley; en realidad se inhibe del caso mirandino. Y siguen sin dar ningún paso después de conocer la Representación de Miranda a la Audiencia de Caracas en la que hay una alusión específica a la Gran Bretaña al decir que esta habría de ver con satisfacción el tratado convenido con Monteverde, ya que respondía a los principios conciliatorios por ella siempre recomendados. Desde las mazmorras en que está preso, la voz de Miranda llega a los Ministros británicos, pero estos la desoyen y se desinteresan de su caso.

---

(9) P. R. O. — F. O. 72/125.

(10) P.R.O. — F.O. 72/151.

(11) P.R.O. — F.O. 72/171.

Tampoco parece que los amigos ingleses de Miranda, sin responsabilidad ministerial, emprendiesen una actuación intensa en favor suyo. Y ello es aún más extraño. Debieron haber, naturalmente, gestiones aisladas hechas a estímulo del grupo miran-dino de Grafton Street. Quedan pruebas del sentimiento y la consternación que la triste nueva produjo en el círculo de James Mill y Jeremy Bentham. No faltan testimonios, en recuerdo de la antigua amistad, como el ruego de Lord Grenville a Bathurst. Pero las manifestaciones individuales no llegan a cristalizar en forma que pudiesen tener eficacia y presionar al Gobierno para que intercediese por él. No hubo campaña de prensa ni interven-ciones en el Parlamento, como se dio entonces en el caso de Antonio Puigblanch, de menor relieve político. Se observa entre sus amigos personales y simpatizantes de la causa americana, un fenómeno como de retraimiento, de implícito abandono, que ha de responder a motivos complejos y concurrentes. Ante todo hay el efecto del choque y profunda decepción producida por el fracaso inesperado. Pero además hay otras causas. El curso de los acontecimientos iba cambiando el aspecto del panorama inter-nacional. El Gobierno británico, tan criticado por ellos, tuvo el fundamental acierto de hacer la guerra contra Bonaparte y sos-tenerla con tesón, hasta ganarla. Ahora llegaba el momento de recoger los frutos de esta actitud. Los críticos podían preguntarse a sí mismos si no acertó más el Gobierno en sus acciones que ellos en sus censuras. Este estado de ánimo de los políticos e intelec-tuales que eran principalmente los amigos de Miranda coincide con la hora de su caída, cuando más necesitaba de su ayuda. Esta debe ser una de las causas de que no actuasen intensa y eficaz-mente en favor suyo. También, en este caso, Miranda resulta víctima de una conjunción de factores adversos que influyen, fuera del alcance de sus posibilidades, en su personal destino.

***

Es este destino aciago el que le llevó a acabar su vida en el presidio de la Carraca. Y desde allí, en la amargura del cauti-verio, es cuando se dirige con más forzoso apremio a los amigos que en horas felices tuvo en Londres. Puede hacer llegar una

(12) B. M. — Bexley papers, III.

carta a Vansittart (12), que ahora ocupa una posición influyente. El tono de la carta es firme, pero sereno. En esta primera toma de contacto después de los años de silencio, expone su caso con ordenados y lógicos razonamientos. Parte en ellos del incumplimiento del Tratado solemnemente convenido, acompañando, para que la violación quede patente, varios documentos comprobatorios. Injusticia, por tanto, que es necesario reparar. Añade luego que por ser el caso tan justificado, confiaba en que no podría ser desatendido por los liberales españoles; por ello lo planteó a fondo en la Representación dirigida a las Cortes. Pero el regreso de Fernando VII hizo desvanecer estas razonables esperanzas. "Si el Rey hubiese aprobado la Constitución" —escribe— "yo me habría considerado como libre, por la garantía de la libertad personal y por la fuerza de mi derecho; pero como todo esto se derrumbó, y el Gobierno ha vuelto a hacer una política terrible necesito un amigo que pueda librarme de las garras del despotismo". Y este amigo podrá ser solo Inglaterra, "con tanta influencia hoy en España".

En realidad, la posición de Miranda frente a Inglaterra es fuerte y es justa. Al pedir a sus amigos británicos que le ayuden no pide nada a lo que no tenga derecho. En la misma carta recuerda que la prevención, el recelo, la animosidad con que de tiempo ha sido visto por las autoridades españolas, se debe en gran parte a sus simpatías de siempre para Inglaterra. Y es apelando a estos sentimientos que pide la ayuda imprescindible. Nicholas Vansittart era entonces un miembro del Ministerio, pero no hace nada que pueda comprometer la posición de este ante el Gobierno español. Lo que hace, por mediación del amigo común, John Turnbull, quien tiene relaciones comerciales con Gibraltar y Cádiz, es ver si se puede lograr que Miranda se fugue de la prisión. Turnbull se vale como intermediario de su hijo Peter, el cual se entrega a la empresa con una lealtad y empeño dignos de destacarse. Es Peter Turnbull el que consigue que el Almirante C. E. Fleeming realice unas gestiones que permiten mejorar en el aspecto material la situación de Miranda en La Carraca. Y es Peter Turnbull el que urde la aventura de la fuga, el que busca los medios, capta voluntades, soborna cárceleros acomodaticios,

---

(13) B.M. — Bexley Papers, III.

fleta la embarcación que ha de llevar a Miranda a Gibraltar. Esta hora romántica de la fuga de Miranda, que parece de aventuras imaginarias, pero que hubiese podido ser real a no haberla frustrado la muerte. En el ocaso de tanto sufrir, al anciano agobiado por sus penas, al fin parecía sonreirle la esperanza. Y parece como una trágica mueca del destino, que esta ayuda inglesa, encubierta, clandestina, llegue a Miranda en la hora infausta en la que ya no podrá valerse de ella.

LA ESTAMPA ROMANTICA DE MIRANDA

QUE estampa romántica evoca el recuerdo de los últimos años de Miranda, preso en La Carraca de Cádiz. Se reúnen en ella todos los elementos, ideológicos y escenográficos, del romanticismo que alborea. Y también confluyen a darle colorido las dos grandes corrientes de la independencia americana y el liberalismo español. Como motivo del cuadro, un castillo. Un castillo de piedras doradas por el sol, cerca del mar azul, como aquel de Bellver, en Palma de Mallorca, que vería caer fusilado bajo las balas fernandinas al General Lacy. Como telón de fondo espiritual la soledad de la cárcel, los recursos de la vida trepidante y aventurera; las añoranzas del hogar, al fin creado en Londres, donde sufren Sarah y sus hijos, aún tan pequeños; la angustiosa incertidumbre frente a un destino hostil. Y como trama los planes intrincados para librarse del cautiverio, la intrigas para lograrlo, los proyectos de fuga en una barca que debió llevarlo a una playa amiga, frustrada a última hora por el ataque que acaba con la vida de Miranda. Nada falta en esta estampa romántica que tiene todo el dramatismo y estilo de la época.

Preso en la Carraca, como recordará Miranda que fue a esta misma ciudad de Cádiz donde más de cuarenta años antes llegó por primera vez a la península. Y que fue allí, donde como oficial del Regimiento de la Princesa, iniciaba su carrera militar. Los lances usuales con las aventuras amorosas de un capitán de encendidas pasiones. Y tal vez, como aviso premonitorio de lo que tendría que venir, una primera y corta detención en un castillo por alegada desobediencia, por su carácter inquieto e independiente. Y luego, en las empresas de su carrera militar al servicio del rey de España, cuantos cuadros de color y movimiento que hacen más vivos la nota exótica. Como el sitio de la plaza fuerte de Melilla, en la costa africana, por las tropas del Emperador de Marruecos. El propio Abdulhamid, con chilaba y turbante a lo moro, la barba luenga, las manos finas, el dejo sensual, el gesto cansado, dirige las operaciones. De España llegan refuerzos en

fragatas y jebeques, una escuadra de socorro que el temporal desbarata. Trincheras de ataque de los marroquíes, combates cruentos con gestos de valor por ambas partes. Y luego, en el día de la fiesta mora, una solemne parada del ejército musulmán, con un gran despliegue de banderas y estandartes de damasco carmesí, un cuadro que parece pintado por el pincel de Fortuny. Hasta que un día, al amanecer, el ejército sitiador que ha levantado las tiendas durante la noche, ya está lejos, y delante de las murallas no queda más que un terreno baldío, con los pertrechos militares abandonados.

Unos años más tarde, el cuadro de la lucha será en el otro lado del Atlántico, cuando Miranda, al estímulo de la atracción americana habrá vuelto a cruzarlo. En esta empresa se encuentra entre los sitiadores, con las fuerzas españolas que ponen cerco a la isla fortificada de Pensacola, en la costa de la Florida. El marco ha variado, del Mediterráneo al Mar Antillano; pero la luz, la lambrada de sol son parecidas. Como lo es el terco empeño puesto en la lucha. Los adversarios son ahora los soldados británicos, disciplinados, tenaces, valerosos. Como elementos que caracterizan la estampa, la escuadra de los sitiadores, de fragatas, bergantines y balandras, el penoso desembarco en los botes bajo el fuego enemigo, las trincheras y parapetos, los duelos de artillería, los combates mano a mano, con los uniformes vistosos y abigarrados de la época. La nota exótica la dan las acechanzas de los indios con sus flechas mortíferas y los esclavos negros que desertan. Y al fin la capitulación, un éxito militar, el mérito del cual en gran parte corresponde a Miranda.

Los próximos años son los que determinan el destino del Precursor. Combatirá en otras empresas militares, como la conquista de Nueva Providencia en las Bahamas. Le confiarán misiones delicadas y difíciles, como el canje de los prisioneros ingleses y españoles en Jamaica, cumplidas con acierto. Pero el mismo carácter de estas misiones hace que quede peligrosamente envuelto en una red de intrigas, suspicacias y malquerencias. Las actividades que le encarga el General Cagigal, su protector y amigo, vienen a ser las de un agente secreto, en el sentido moderno del vocablo. Es una tarea que Miranda desempeña inteligentemente, pero también una labor riesgosa, que requiere un margen de

confianza en las personas de las que depende. La de Cagigal la tiene plenamente; pero no la de otras autoridades españolas que ven con tanto recelo al propio Cagigal como a Miranda. En consecuencia de ello, este se enfrenta con un período equívoco y difícil, lo encarcelan en un castillo de La Habana —un castillo, como todos aquellos en que estuvo preso, de piedras doradas por el sol—, puede salir en libertad provisional, y como no quiere que le apresen otra vez, su vida es la de un fugitivo, que se esconde en la maleza cómplice de la manigua, entre La Habana y Matanzas. Amigos fieles, mujeres abnegadas, espías leales y confidentes traidores son los personajes secundarios de este cuadro. Hasta que Miranda, cansado, perseguido, sin la ilusión juvenil, decide dejar de servir al rey de España, y se embarca para Norteamérica. Es uno de los virajes decisivos de su vida, un golpe de timón que fija nuevos rumbos a su destino.

Con la travesía en el "Prudence" empieza para Miranda la fase de sus viajes que tanto habrá de influir en la formación de su carácter y de su cultura. La América del Norte, que acaba de conquistar su independencia, está entonces constituida por los Trece Estados en que se han convertido las trece Colonias británicas. Que momento y que nación llenos de futuro son los que puede ver y juzgar Miranda en sus correrías de observador curioso, atento y profundo. Anota todo lo que ve a su paso, se interesa por cuanto observa, alaba lo que cree justo de encomio y critica lo que estima digno de censura. Tiene particular empeño en visitar los principales campos de batalla de los encuentros más importantes de la última guerra, y llega a tener un conocimiento como pocos de las operaciones militares que llevaron a la independencia. Pero muestra también gran interés por las Universidades —Harvard, Yale, Princenton— y las escuelas más modestas y las bibliotecas que encuentra en todas las poblaciones por pequeñas que sean. Conoce a personajes históricos como Washington y La Fayette, a los que juzga sin pasión y sin adulación; a otros como Hamilton y Knox que habrían de contribuir a forjar la nueva nacionalidad; a damiselas instruidas y discretas como Eliza y Susan Livingstone; a señores con haciendas agrícolas, rudos negociantes y la casta naciente de los industriales. Cuántas estampas se presentarán a su vista en aquella hora de una gran nación que nace; con lo que tiene de pintoresco, de accesorio, pero

también de proyección hacia el mañana. La vida amable en la sociedad culta de las grandes casas del Sur, rodeadas de plantaciones, donde trabajan los esclavos, en contraste con la sencillez recia, de intransigencia puritana de la Nueva Inglaterra. Y en la pintura incierta de esta hora asoma ya la imagen de un pueblo fuerte, que con empuje resuelto emprende el camino hacia la grandeza. Y tan en grande debía Miranda ver las cosas, que es en Nueva York, ante el Hudson helado, donde se presenta por primera vez a su imaginación, como un cuadro grandioso, el de la libertad de toda la América Española, una empresa a la que jura consagrar —y bien lo cumplió— toda su vida.

Después de América, Europa. Primero Inglaterra, luego el Continente. Es la época, a fines del setecientos, cuando son tantos los viajeros que recorren los países europeos. No hay persona ilustrada, que pueda considerarse suficientemente culta, si no ha hecho el "Grand Tour". Miranda es de los que lo hacen, y durante cuatro años, más voluntariosamente, con más detenimiento, curiosidad y provecho. Cuantas estampas no ofrecerá esta diversidad multiforme, caleidoscópica, de gentes y paisajes, de momentos y sensaciones. En los Diarios en que cuenta sus viajes, Miranda nos da una profusión de esbozos, hechos con pocas pinceladas, de estampas de la época. De su paso por Italia nos ofrece escenas de teatro, como de una comedia de Goldoni, su autor preferido. De Grecia los cuadros del Partenón de Atenas, el monte Parnaso, el campo de batalla de Maratón y el golfo de Lepanto. De Rusia toda la imaginería eslava, las anchas estepas y los cosacos del Don, las llanuras cubiertas de nieve y el telón de fondo de los árboles de un verde sombrío, la noche de la Pascua rusa en la pequeña iglesia, la sabrosa aventura en la isba campesina, los discreteos en el palacio imperial con Catalina II. En Suecia la visita a la Universidad de Upsala y el Observatorio de Tycho Brahe, y luego los galanteos, al mismo tiempo respetables y licenciosos con Katherine Hall. En Suiza el encuentro con Lavater, que estudia su carácter psicológico por los rasgos fisonómicos; en el ambiente recocó del palacio Esterhazy el íntimo concierto que Haydn le dedica; en Alemania las viejas ciudades y paisajes sentimentales como aquellos en los que Werther se dolía de sus cuitas amorosas. Y ya de retorno de la múltiple y diversa Europa,

el paso por Francia, camino de Inglaterra, cuando ya se habían encendido las primeras llamas de la Revolución.

La Revolución francesa. Es ella la que con su torbellino presentará a Miranda con las estampas de más colorido, de trazos más dramáticos, como de un aguafuerte. Es primero Valmy, cuando un ejército de jóvenes bisoños, con más entusiasmo que disciplina, detiene a los prusianos; aquel día cuyo recuerdo parece un flamear de banderas. Sus campañas como General de la Convención del Ejército del Norte; el avance, la toma de Amberes, la ofensiva que se quiebra ante los muros de la fortaleza de Maestricht, la traición de Dumouriez, la amargura de la retirada. El juicio ante el Tribunal revolucionario, la actitud altiva, el gesto noble, la palabra franca de Miranda, que lleva el convencimiento a un público apasionado de "sans-culottes", que al comenzar el juicio pedía su muerte, y en su emoción acaba al final aclamándolo. Escenas en la penumbra siniestra y cruel de la prisión de la Force, durante el Terror, las doctas conversaciones con Champagneux, el suicidio con un veneno del General Chastellet, todo el sombrío dramatismo de las prisiones de la Revolución antes de Termidor.

Después vendrá la Francia del Directorio, con Tallien, Barras y Fouché, con Teresa Cabarrus y Josefina de Beauharnais; la Francia del Consulado, con los salones de Julia de Recamier y Madame de Stael, y los ecos heroicos de la campaña de Italia. Durante estos tiempos turbios e inciertos, Miranda vive retirado; sus ambiciones persisten, pero la hora no es propicia. Tiene en contra suya los recelos de Barras y los celos de Fouché. La estampa más amable de aquel tiempo ofrece las suavidades de un cuadro sentimental y galante. Son sus amoríos con Delfina, la marquesa de Custine, mujer de despierta inteligencia, delicado sentimiento y fácil a la amistad que pronto toma veleidades de amor. Amante, entre tantos, de Beauharnais, de Fouché, de Chateaubriand. También de Miranda. Le escribe unas cartas, más llenas de sensibilidad y de ternura que de pasión. Qué cuadro a recordar. Delfina medio tendida en el pequeño canapé rojo que tantos amores hicieron célebre. Alma delicada ,espíritu afable, amistad sincera, amor de rescoldo, que recordará siempre Miranda al releer sus cartas.

De vuelta a Inglaterra, así como antes de sus azares en Francia, y aun durante sus anteriores viajes por Europa, Miranda ha ido dando cuerpo, delineando en sus ambiciosos perfiles, aquella idea que en una hora de inspiración entrevistó por primera vez en Nueva York, la de la independencia de la América Española. Cuantas nuevas imágenes y perspectivas se abren entre el gran número de cartas y documentos contenidos en los legajos de su Archivo que se refieren a aquellos años. Son los tratos con Pitt, con Weleslley, con Vansittart, las palabras más o menos halagüeñas y prometedoras, los compromisos más o menos concretos, según las alternativas en las relaciones del Gobierno británico con el español. Y junto a ello la arriesgada tarea de socavar los cimientos del imperio hispánico en América. Al encontrarse de nuevo en Inglaterra, Miranda ya ha roto con España; lo hace en la digna Representación a Carlos III que en 1785 envía por conducto de Floridablanca, con su profética apelación a la juventud americana. Parece el reto desenfocado y quijotesco de un hombre a un imperio. Y, no obstante, representa el punto inicial del proceso que habrá de acabar con el dominio español. Su propósito le fuerza a llevar una vida que se desenvuelve dramáticamente entre peligros y asechanzas; a mantener tratos con gentes de toda calaña.Jóvenes de idealismo generoso, espías a sueldo y confidentes desleales. Que cuadro más romántico que el de la lucha de un hombre contra una monarquía poderosa que usa todos los medios, diplomáticos y clandestinos, que obra hasta a traición, para combatirlo, para intentar secuestrarlo. La estampa, el aguafuerte de los conspiradores liberales de los principios del ochocientos.

Y es desde Londres que Miranda se lanza a la empresa que entre todas las suyas tiene más aire romántico. La aventura del "Leandro", de una resonancia épica, a pesar de fallida, y que recuerda el sacrificio de Byron combatiendo por la independencia de Grecia. Para luchar por la de Venezuela va Miranda en el "Leandro", con sus doscientos hombres y buen pertrecho de armas, por el mar antillano. Para el desenlace final no importa que el intento falle y después de desembarcar en la costa tengan que abandonar Coro. Es un gesto valeroso promisor de nuevas empresas y mayores logros. De ello queda la imagen viva, con colorido de luz, de mar y de viento, que ha dejado James Biggs

en su relación de la aventura. Miranda en la cubierta, enérgico, resuelto, enseñando el manejo de las armas a los voluntarios y animándolos con sus recias palabras, mientras rumbo al sur enarbola por primera vez en la popa la bandera tricolor de la libertad.

No tardará muchos años Miranda en volver a América. Y cuando vuelva, lo hará para ser de nuevo uno de los protagonistas de la gran historia. En Francia la hizo europea, en Venezuela será americana. Es por ello, y por su calidad plástica de alto personaje, que los pintores venezolanos acostumbran a poner a Miranda como figura central en sus cuadros de historia. Así en el de Tovar que representa la firma del acta de la independencia, con Miranda de pie, erguido, arrogante, al lado de la mesa, realzando su prestancia el uniforme de general francés, la mano sobre el puño de la espada, como el personaje principal de aquella solemnidad histórica. Igual relieve toma su figura en el boceto del propio Tovar sobre el mismo tema; también vestido de general y destacando la mancha de color del pecho de grana. Y así mismo en el cuadro de Lobera en conmemoración de la Independencia, de pie, con la casaca negra, faja roja, el rostro expresivo, el cabello cano, varonil la figura, el gesto enérgico y pausado, captando la atención de todos los reunidos. Como en el Panteón de los Héroes de Michelena, junto con Bolívar en el centro del cuadro, con la altivez del gesto de siempre. Y llenando la inhóspita soledad del calabozo en el otro cuadro más conocido del mismo Michelena, en la prisión de la Carraca, medio tendido sobre el jergón del camastro, el codo en la almohada, la cabeza sobre la mano, un taburete con la paja rota, a un lado los grilletes en la pared del fondo. En aquella escenografía sórdida destaca en todo su valor la figura de Miranda. Porque parece tallada para los grandes cuadros de historia. Y cuando ha de ser recordado, ya no por la imagen sino solamente por el nombre, entre los inmortales de la Revolución y del Imperio, será para ser escrito en piedra en un monumento de tanta grandeza histórica como el Arco de Triunfo.

Lo que queda del resto de la vida de Miranda será triste, desalentador, sombrío. La capitulación incumplida, el cautiverio en las horas lívidas de la madrugada, una estampa lóbrega como

un aguafuerte de pesadilla. La estampa de Miranda en estos años aciagos es la de un pensador que medita en los calabozos de los castillos en que está preso, que madura serenamente un pensamiento que podría convertirse en un plan de acción. Que sufre en la inactividad, pero que todavía espera. Hasta llegar finalmente a la Carraca. Que distinto el estado de ánimo de Miranda cuando en estas condiciones llega a Cádiz en el bergantín "Alerta" de aquel otro día en que llegara en el "Príncipe Federico", la fragata sueca. Era entonces un joven de inteligencia lúcida e inquieta, de nobles y prometedores ambiciones. Sus inquietudes no eran hechas para quedarse en una ciudad provinciana y marchó pronto. Era aquí que recibía, y tal vez ahora el vagar de las horas muertas lleve el recuerdo, las cartas apasionadas de la desconocida Pepa Luque, tal vez comedianta, con decires de maja madrileña. Quien sabe lo que habrá sido de ella. Como de tantas otras. Al recordar su vida, sus añoranzas van ahora hacia la casa de Grafton Street, entre las brumas de Londres, tan distintas del sol gaditano, donde viven, en la congoja de su ausencia, Sarah y sus hijos. Recuerdos que se agolpan en su memoria en las inevitables alternativas de esperanza y descorazonamiento. Años de incertidumbre, de promesas fallidas, de ilusiones marchitas. Y al encontrar de nuevo la luz de Cádiz el resol del mar hace más vivas, más apremiantes sus ansias de seguir combatiendo, sus anhelos de recobrar la libertad. Es un hombre envejecido, en la soledad de su encierro, pensando aún en sus sueños. Lo que pudo ser y no fue. Y que tal vez pueda ser todavía. Pero también la fuga —otro cuadro con el sombrío colorido de la época— queda frustrado por el ataque que siega la vida de Miranda. Y es conforme a su imagen y su destino que una vez muerto lo entierren en la fosa común de un pequeño cementerio, envuelto el cuerpo desnudo en una sábana como un blanco sudario, llevado su cadáver por unos simples carceleros, como los pobres menestrales que acompañaron los despojos de Werther. Y allí quedaron, por un siglo y medio, quizás para siempre más, los restos de Miranda en el cementerio olvidado, medio perdido, de difícil acceso, entre los caños de agua salada, bajo la ardiente caricia del sol. Y este recuerdo de los huesos mezclados con la tierra, en el olvido de la soledad, es la más romántica de todas las estampas de Miranda.

LA BIBLIOTECA DE MIRANDA

SU Biblioteca era el orgullo de Miranda. La fue formando a lo largo de su vida, y llegó a hacerse carne de su espíritu. Al repasar hoy los catálogos de la misma, se comprende la gran importancia que tiene desde el punto de vista mirandino. Si fuese una biblioteca cualquiera, sin plan ni concierto, formada por aluvión, al azar o al capricho, sería algo que pierde todo su sentido al desaparecer el que la reunió, cuyo recuerdo moriría cuando él muriese. Pero no es así. Sorpresa y solaz espiritual se siente al reseguir los catálogos de su venta por subasta que permiten conocer lo que la biblioteca era; pero aparte de su importancia intrínseca, su mayor valor está en lo que añade, lo que explica, lo que justifica acerca de la personalidad de Miranda.

La densa personalidad del Precursor, por lo mismo que era tan rica en matices, podía enjuiciarse desde puntos de vista diversos presentado, según el ángulo escogido, perfiles distintos e interpretaciones quizás contradictorias. Las reacciones provocadas por su carácter enérgico y el surco profundo que deja su acción, tienden a despertar el apasionamiento o la parcialidad, y, según sea la posición del crítico, a enaltecer o a rebajar su figura. Pero hay un enfoque desde el cual esta no puede ser discutida, y sí solamente estimada. El que ofrece su biblioteca, la que revela lo sólido de su formación intelectual, el equilibrio de su cultura, la madurez de su mentalidad. Estas afirmaciones pueden parecer exageradas. No lo son. Son razonables y justas. La biblioteca de Miranda nos da el mejor fundamento para comprender y apreciar la contextura mental de su personalidad.

Por importante que fuese la biblioteca por el número de obras que comprende, aún siéndolo, lo era más aun por la calidad y esmerada selección de las mismas. La va formando al correr de los años, y así resulta al mismo tiempo densa, diversa y ponderada. Es la obra de su vida, el fruto de sus viajes y sus inquietudes. El resultado de su apetencia intelectual, de su curiosidad, de sus aficiones, de su experiencia. De cada etapa de su vida

queda un sector de su biblioteca; en cada ciudad que visita, busca, escoge, compra un lote de libros que va mandando a Londres. Es interesante observar que en los catálogos para la subasta se encuentran casi todas las obras de la lista de las compradas en Madrid en su juventud, tal vez de las que ya antes poseía que constan en la Nota de Libros, "Equipage de España" de 1780, con sus 153 obras y 374 volúmenes. Como también las correspondientes a las distintas Notas de Libros franceses e ingleses; y las 161 obras y 566 volúmenes que figuran en las sucesivas remesas durante los años de 1787 a 1789: 44 obras desde Cronstadt, 29 desde Hamburgo, 27 desde Amsterdam, 47 desde La Haya, 61 desde Ginebra, 40 desde Marsella. Todas llegan a Londres. Y luego las que adquiere cuando vive en París, y las que más tarde va comprando en Londres. Su curiosidad intelectual le hace amigos de los libreros más importantes, y estos le proporcionan las obras antiguas que más le interesan y las que más atraen su atención entre las que se van publicando. Y es así, por esta lenta y madura formación, trabajo al mismo tiempo de un aficionado y de un experto, que resulta tan varia, equilibrada y completa. Una verdadera síntesis de los conocimientos de su época; una biblioteca representativa de la cultura del siglo de las luces.

Aparte de las numerosas referencias que de la biblioteca se encuentran en el Archivo del General Miranda, se conoce el valor de la misma gracias precisamente a los testimonios que quedan del lamentado acto de que provino su dispersión, los Catálogos de las dos ventas por subasta realizados en julio de 1828 (1) y abril de 1833 (2) por la casa R. H. Evans de Londres. Los dos catálogos dejan ver la importancia, al mismo tiempo en volumen y calidad, de la biblioteca. En conjunto contienen 1851 partidas o lotes a subastar; como bastantes de ellos incluyen más de una obra, y muchas de estas son de dos o más volúmenes, resulta que

---

(1) "Catalogue of the Valuable and Extensive Library of tha late General Miranda "Part the First", which will be sold by Auction by Mr. Evans, on Tuesday, July 22, and the two following days, 1828.

(2) "Catalogue of the Second and Remaining Portion of tha Valuable Library of the late General Miranda", which will be sold by Auction by Mr. R. H. Evans on Saturday, April, 20 and the three following days, 1833.

en dichos catálogos se encuentra la mención de 2.613 obras y 5.890 volúmenes. Hay que advertir, no obstante, que estos totales comprenden un cierto número de obras mencionadas dos veces, ya que la mayoría de las contenidas en la segunda sección del primer catálogo vuelven a figurar en la primera sección del segundo. Restando del total las repetidas quedan unas 2.254 obras y 5.062 volúmenes. Tampoco estos números son exactos; en realidad son considerablemente inferiores a los verdaderos, ya que en bastantes partidas de los catálogos, después de la mención de la obra que la encabeza se añade "y otras más", sin indicar ni su título ni su número. Y como también figuraban en la biblioteca la colección de clásicos griegos y latinos, con 49 obras y 126 volúmenes, que dejó a la Universidad de Caracas, ya que no se subastaron, de todo ello se desprende la importancia de la biblioteca, tal como Miranda le asigna en su disposición testamentaria, o sea, que la formaban unos seis mil volúmenes.

A base de las anotaciones de los catálogos puede reconstruirse en parte lo ocurrido en las subastas. Los datos que de ellas se conservan son interesantes y curiosos. Según resulta de las notas marginales ascendió a 63 el número de compradores que adquirieron los libros que constituían la biblioteca. El producto obtenido en las dos subastas fue en total de 1.125 libras esterlinas. La obra que alcanzó el precio más elevado fue el "Recueil de Pintures Antiques trouvés a Rome, imités fidelment pour les couleurs et le trait" de Bartoli, tres volúmenes, 1783, por la que se pagaron 17 libras; siguiéndole con 12/12 libras la "Biblia Sacro-Polyglota", 8 volúmenes, Anvers, 1869-72, tan estimada por Miranda. El valor promedio de las ventas fue de 10 chelines por obra y 4/6 chelines por volumen. Entre los compradores figura el "Foreign Office" que adquirió varias partidas; se encuentran unos pocos amigos y conocidos de Miranda, algunos particulares, probablemente bibliófilos, y el resto son propietarios o representantes de librerías o comerciantes dedicados a la compra y venta de libros. Gracias a los anuarios comerciales de la época (3) pueden identificarse entre los compradores a veintiocho libreros, con sus correspondientes direcciones: Priestley, Bohn, Nattali, Dulau, Cochran, James, Robinson, Salvá, Calkin,

(3) "Robson's Commercial Directory for 1826-30".

Beckley, Martin, Reinford, Torphe, Walker, Wilson, Rich, White, Baldock, Rodd, Ballard, Davies, Wilks, Darling, Longman, Miller, Baldwin y Krimpton. Como algunos de estos siguen existiendo, quien sabe si aun fuera posible rescatar algunas de las obras olvidadas de la biblioteca.

Además de las obras que figuran en los catálogos de su venta, la biblioteca contenía otro grupo de libros, la colección de clásicos griegos y latinos legada por Miranda a la Universidad de Caracas. La colección se compone de 49 obras que comprenden 126 volúmenes (4). En ella están representados los grandes nombres de la literatura clásica, geógrafos, historiadores, filósofos, poetas y dramaturgos: Estrabón, Pausanias, Herodoto, Polibio, Tucidides, Jenofonte, Platón, Aristóteles, Diógenes Laercio, Luciano de Samosata, Demóstenes, Arquímedes, Juliano el Apóstata, Eurípides, Homero, Anacronte, Pindaro y dos antologías de poetas clásicos. La mayoría de las obras tienen el texto griego y el latino, y en algunas de ellas hay notas manuscritas de Miranda (5).

La biblioteca tuvo un sello de universalidad y comprendía todas las ramas del saber humano. Sin embargo, en la mayor o menor proporción del número de obras se perfilan las que vienen a constituir las grandes secciones de la misma, y que corresponden a aquellas actividades más intensas y persistentes en la vida de Miranda. La biblioteca es importante por su volumen, por la cantidad de libros que comprende, pero todavía más por la densidad del saber, la calidad de los conocimientos que revela. Resiguiendo los catálogos sorprende y admira por lo completo del conjunto, pero también por su variedad, su ponderación. Es un compendio, un exponente de los conocimientos de la época, pero también un testimonio, un retrato de la personalidad de Miranda. Una biblioteca así no se forma simplemente comprando libros al azar o por capricho; es el fruto de una larga labor, y exige cultura y discernimiento para estructurarla. Varios factores permitieron y facilitaron su formación: una sólida base de cultura, conocimiento de las lenguas, el haber viajado y vivido en tantos

---

(4) Tariffi, Terzo — "Los clásicos griegos de Francisco de Miranda", Caracas, 1950. 13-26.

(5) Tariffi, Obr. Cit. — 19, 17, 21, 24, 25.

países. Se interesa, descubre, conoce, asimila la cultura europea del siglo XVIII. Así la biblioteca constituye una muestra, bien escogida y ponderada, de la cultura de aquella hora.

El fondo principal de la bliblioteca está formado por lo que es la base de toda cultura. Las humanidades, los clásicos. Pero no se limita a coleccionarlos como la sabiduría y el sentir de un tiempo que fue; también la evolución del saber, la historia. Y no tan solo la historia de los hechos, de lo que iba aconteciendo; también la historia del pensamiento. Es la ventaja de tener el concepto de la universalidad del hombre. La biblioteca no es solamente como el cauce de unos ríos, las culturas aisladamente nacionales, con pequeños arroyuelos tributarios; es la confluencia de diversas corrientes caudalosas que concurren para formar el tesoro intelectual de la humanidad.

En la biblioteca no se encuentra, empero, solamente un fondo de humanidades, de historia. En aquella hora, para ser completa necesita incluir otra rama, otro nuevo caudal que define y caracteriza la época moderna. La ciencia. El número y la calidad de las obras con ella relacionadas muestra la preocupación que Miranda siente por estas disciplinas. Se interesa por sus fundamentos, las bases, las leyes; pero también por sus aplicaciones. Desde su juventud Miranda ya revela un interés por la ciencia que va mucho más allá de la simple curiosidad. La leyenda dice que cuando era joven enseñaba matemáticas; su biblioteca muestra que muy bien pudo ser así. Es esta nueva exigencia inquiritiva, científica, la que lleva a aquella hora de fermentación tumultuosa, tan viva, trepidante, que viene a ser como un gran viraje de la historia de la humanidad. Una hora en la que el pensamiento precede, prepara, estimula la acción; pero a su vez la acción influye en el pensamiento. Como tantas otras personalidades de fines del setecientos, Miranda era un enciclopedista. La biblioteca bastaría para para demostrarlo. Y es por la fe con que siente estas ideas que sirve con su pensamiento y con su brazo a la Revolución Francesa. Después, como tantos otros Girondinos, será perseguido, podrá sentirse desengañado, pero siempre en el fondo se mantendrá fácil a aquellos ideales. Viviendo en Londres, es natural que también sienta interés por la cultura inglesa, la cual admira. Y de su paso por los Estados libres de

la costa del Atlántico le queda una vinculación espiritual con la joven democracia norteamericana. Por su sangre latina —temperamento, mentalidad, carácter— Miranda es un enciclopedista, pero con una fuerte influencia anglosajona. Por ello su biblioteca es un testimonio tan revelador de la cultura de su época.

La biblioteca comprende, naturalmente, secciones importantes de conocimientos especializados, que corresponden a sus principales preocupaciones, actividades, tareas. Desde la juventud, su profesión y su vocación fue la carrera de las armas. Desde entonces, a lo largo de su vida, va adquiriendo libros de teoría militar, que se adaptan a las distintas características de las campañas en que tomó parte. Su biblioteca demuestra lo que de él ya se sabe, que fue un gran técnico militar. Y también un buen crítico. Muy posiblemente también un crítico de él mismo.

Y, además, era un político. Para el logro de su ideal, de su obsesión, tal vez, en el caso de haber posibilidad de emprenderlas, no bastasen las operaciones militares. Era necesario tener también una política americanista. Amplia, profunda, integral. En su biblioteca se encuentran las principales obras de la teoría política de la época y de las que tratan de las corrientes ideológicas. Y no solamente en el aspecto estrictamente político, sino asimismo en el económico y el social. Es en todas estas fuentes que busca la inspiración para sus proyectos de Constituciones americanas. Hay también los materiales de estudio de todo lo que objetivamente pueda ayudarle en la consecución de su objetivo, la independencia americana. Y naturalmente en la biblioteca se encuentran obras cuyo tema se refiere a cuanto pueda utilizar para el logro de este ideal. Obras referentes a la América hispana, de conocimientos generales y particularizados, de carácter geográfico e histórico. Y también sobre España, las tendencias ideológicas allí prevalecientes en el setecientos, y la actitud de sus políticos y pensadores respecto a las posibles soluciones de los problemas americanos.

Todo esto es lógico, natural, casi obligado, porque se ajusta a los perfiles más conocidos de su personalidad y sus actividades. Pero hay otros aspectos que la completan, la acentúan, la matizan, diríase que la adornan. Que abren otras perspectivas a las proyecciones de su espíritu. De entre estos grupos de obras, quizás

el más interesante es el que revela el amor, el culto a las bellas artes. Sorprende el número y la calidad de las obras de esta índole que fue coleccionando. Ya se sabe que era un coleccionista, cuanta afición tuvo a los cuadros y estampas. En la biblioteca figuran obras que corresponden a todas las artes. Muchas de literatura, en cuya rama sus preferencias alcanzan desde lo clásico a lo más moderno. Pero también mucho de pintura, de escultura, de arquitectura. Y de música. Ya es sabido que Miranda se recreaba tocando la flauta. Muchas de las obras de arte, cuyas reproducciones guarda en su biblioteca, las había visto en el curso de sus peregrinaciones por Europa. En sus Diarios se revela el viajero concienzudo, el observador sagaz y meticuloso que lo recoge todo. Toda clase de datos, de informaciones, de impresos. En sus viajes quiere conocer previamente aquello que se dispone a ver; por esto su biblioteca contiene un fondo importante de obras descriptivas de países y ciudades. Miranda es un hombre culto que va sazonando el fruto maduro de sus conocimientos y sus experiencias. De no ser él así, su biblioteca no hubiera sido lo que fue.

Relacionado con su vida y sus viajes, hay en biblioteca un grupo de obras de literatura galante. Una cuerda que vibra en su sensibilidad con íntimos acordes. Figuran en la biblioteca los clásicos de la sensibilidad refinada y voluptuosa. Ovidio entre los antiguos, después Aretino y Bocaccio. Con la ceniza de los años guardaba en ella las joyas de la literatura libertina. Y en el rasgo de guardarlas, de poder gozar todavía con ellas, en medio de tantas obras que atesoran tanto poso de pensamiento, de nobles ideas, de osadas acciones, se encierra todo el setecientos. Y también se encuentran muestras de su insaciable curiosidad, de las rarezas que nunca deja de buscar, de la agilidad versátil de su mente. Lo más diverso, misceláneo, pero siempre interesante, que no entra en ningún grupo definido, pero que constituye como la sal y las especias de la biblioteca.

Así era esta. En el declinar de su vida encuentra allí su refugio. En él rememora los viajes, los recuerdos, lo que generosamente le ofrecen los libros amigos. En este rincón tranquilo, de un ambiente sedante, lee, aprende, medita. Sus convicciones arraigan, sus ideales toman consistencia. Es de este retiro apa-

cible que le arranca la llamada del ideal, del deber. Las nuevas y árduas empresas llevarán al acierto o al error, a la fortuna o a la desgracia. Arrastrado por el vendaval, a merced de la corriente, en el fatalismo de su destino. Pero en Londres quedará —y quedó en el recuerdo de lo que era— como fruto sazonado su biblioteca, esta obra de su vida en la que se revela la hondura y madurez de su mentalidad.

***

Y esta biblioteca de Miranda, si los númenes se hubiesen mostrado más propicios y las cosas ido de otro modo, podría estar hoy íntegra en Caracas. Como sus papeles, sus libros también corrieron riesgos y azares, pero así como aquellos, después de tantas duras pruebas, de su confiscación y posterior olvido, fueron finalmente a parar allí donde Miranda deseaba que fuesen, en cambio su biblioteca —menos los clásicos griegos— se perdió dispersada en su venta por subasta. Y es interesante señalar que Andrés Bello procuró que así no fuese, pero las inquietudes de aquella hora y un entretejido de circunstancias adversas no lo permitieron.

Los cambios y adversidades de la vida de Miranda habrían forzosamente que influir en la suerte de su biblioteca. Era un fondo demasiado valioso para que en la situación precaria en que sus deudos se encontraban no se pensase en ella como un recurso para aliviarla. Ya cuando Miranda dejó su casa para lanzarse a la esforzada aventura de la expedición del Leandro, pudo emprenderla por las dos mil libras que obtuvo dejándola como prenda (6). Entonces, al retrasarse su regreso a Londres, se requirió toda la devoción tesonera de Sarah Andrews para evitar que la biblioteca se desintegrase; con todo, la parte más costosa de ella, los libros más raros, estuvieron durante la última parte de la ausencia de Miranda guardados en cajones sellados como garantía de la deuda. Y la necesidad de que sirviesen como un medio para aliviar la angustiosa situación económica, naturalmente se acrecentó en el desamparo en que quedaron después de la muerte de Miranda.

---

(6) Tariffi, Obr. Cit. — 10.

Los tiempos eran duros para sus familiares. No es, pués, de extrañar que poseyendo el capital inmobilizado que la biblioteca representaba, creyesen que, en el caso de venderla, la cantidad que por ella percibiesen podría librarles de estrecheces y zozobras. Pero conociendo que el propósito de Miranda era que con el tiempo la biblioteca fuese a parar a Venezuela, antes que ninguna otra gestión en Londres quisieron ofrecerla al Gobierno de Colombia, con la idea de que así Caracas fuese su último destino. Según los términos del testamento de Miranda, quedaban como a ejecutores testamentarios Nicholas Vansittart y John Turnbull. Eran ellos los que tenían que decidir la forma de obtener recursos para mantener a Sarah y los dos hijos. Es una situación cuya lógica dramática no deja de comprenderse: por una parte hay un hogar tan necesitado, y por otra una biblioteca valiosa de la que no se saca ningún rendimiento. Pero los familiares de Miranda conocían las intenciones de este respecto a su último destino, y en realidad procuraron darles cumplimiento. Así mismo —la forma como se prolongaron las negociaciones para lograrlo lo deja creer—, parece que los albaceas no pusieron reparos a que se hiciesen las gestiones necesarias para que así fuese.

Dichas gestiones, dirigidas a la adquisición de la biblioteca por parte de los Gobiernos de Venezuela primero y de Colombia más tarde, empezaron poco después de la muerte de Miranda. Pero la situación todavía incierta de la lucha por la independencia y el estado de natural penuria de la República naciente que habría de dedicar todos sus recursos a la guerra, hicieron que dichas gestiones fuesen más tanteos que proposiciones en firme. Fue más tarde, cuando en América la situación se había estabilizado y con el correr del tiempo empeorado la situación económica de los familiares de Miranda que se emprendieron las gestiones decisivas. Fue entonces cuando Leandro Miranda deja Londres para ir a Bogotá, siendo probablemente una de las causas que le decidieron a hacerlo el poder gestionar la venta de la biblioteca. De los pasos dirigidos a lograrlo y de las condiciones en que la venta podía efectuarse da cuenta el propio Leandro en una carta que el 21 de septiembre de 1824 dirige a Simón Bolívar, como la más alta autoridad de la República, de la cual, por los datos que ofrece de dichas gestiones es de interés transcribir los principales

párrafos, traducidos del francés que es la lengua en que está escrita:

"Sabe ya V.E. que mi desgraciado padre dedicó muchos años de su vida a la formación de una biblioteca; sus numerosos viajes y su buen gusto reconocido le ofrecieron las ventajas que con rareza gozan las personas dedicadas a este tipo de búsqueda. Los frutos de sus trabajos os son bastante conocidos para que tenga que extenderme sobre este particular. Cuando el General murió, y para cumplir sus deseos de que su querida Patria fuese la depositaria de estas riquezas literarias, los ejecutores testamentarios la ofrecieron al Ministro de Venezuela en Londres. En 1816, en los tiempos de infortunio que vuestro genio tan poderosamente ha aliviado, no nos permitieron esperar que el Gobierno pudiese adquirirla, por lo menos por algún tiempo. A pesar de ello, los albaceas, prefiriendo la pérdida en el valor material de los libros y los intereses del capital que su venta habría producido, resolvieron esperar hasta que tiempos más felices permitiesen a la República el adquirirla. Y creyendo que estos ya han llegado, he recibido instrucciones de Inglaterra de hacer las pertinentes proposiciones, las cuales me apresuré a enviar al Poder Ejecutivo. Pero no estando este autorizado para gastar las 20 a 25.000 piastras que costaría la Biblioteca, pasaron mis proposiciones al Congreso, el cual todavía no ha resuelto nada, a pesar de que también les he remitido un escrito solicitándolo. Nos encontramos, por lo tanto, después de perdidos ocho años y los intereses correspondientes, con una resolución del Congreso que equivale a una tácita negativa.

"Habiendo sabido que V.E. se dignó expresarse en términos de admiración acerca de dicha Biblioteca, y deseando que, de ser posible, quede en poder de Colombia, antes de ponerla en venta en Inglaterra me he creído obligado a dirigirme a V. E. ofreciéndola. Su precio sería de 20 a 25,000 piastras pagaderas en Londres; el nuevo empréstico, concluido últimamente en dicha capital, ofrece posibilidades muy favorables para facilitar su adquisición. Podría hacerse una evaluación precisa de su justiprecio nombrando por un lado V.E. el Embajador de Colombia en Londres y los ejecutores otra persona, y en caso de discrepancia resolviendo por arbitraje. No obstante, no habría tampoco la

menor dificultad en fijar otras condiciones en el caso de que V.E. lo propusiese y los albaceas las considerasen aceptables" (7).

El poco éxito o los retrasos en las gestiones hechas para la adquisición de la biblioteca por el Gobierno de la República de Colombia, no representaron el abandono, por parte de los herederos de Miranda de su propósito. Dichas diligencias volvieron a hacerse más concretas y apremiantes cuando la agravación de las penurias de los familiares de Miranda hizo ver que no podía demorarse más la hora de la venta. Pero antes de hacerlo todavía se hicieron nuevos intentos, esta vez cerca del Rector de la Universidad de Caracas, José María Vargas, el cual actuaba en este asunto de acuerdo con José Rafael Revenga, quien probablemente habría de procurar en Bogotá los fondos requeridos para la compra. El encargado de llevar las negociaciones en nombre de los deudos de Miranda era el que fue su Secretario, Tomás Molini. Una carta que este dirige desde Londres a José María Vargas el 20 de agosto de 1828 deja ver las incidencias de las últimas gestiones para que la biblioteca acabase yendo a parar a Caracas. Por el interés de su contenido a continuación se transcribe, traducida de la lengua inglesa que es en la cual está escrita la carta:

"Tengo el honor de informarle de que en la actualidad estoy encargado de la administración de los asuntos del difunto General Miranda en Londres, y que por lo tanto he recibido de su hijo mayor, Sr. Leandro Miranda, actualmente en Bogotá, copias o extractos de las cartas a V. escritas desde dicha ciudad por el Sr. Revenga y él mismo el 22 de enero, asi como la contestación de V. del 6 de marzo y la respuesta a la misma del Sr. Miranda del 16 de abril.

"Mucho me complació el ver por su carta y el acta de la Universidad, que los honrosos y virtuosos sentimientos que tuvo el General Miranda durante toda su vida memorable, son correspondidos por sentimientos análogos por parte de V. y la Universidad. La publicación y difusión de estos sentimientos es honroso

---

(7) Archivo del Libertador, Caracas. Sección de Francisco Martín, Vol. XIV.

para todas las partes interesadas, y ha de redundar en prestigio para la Universidad, inspirando a su juventud el amor y la veneración para esta institución que tan justamente merece, y al mismo tiempo establecer un claro ejemplo para que sea imitado en el futuro.

"En cumplimiento de las disposiciones testamentarias del General Miranda, como se lo comunicó su hijo desde Bogotá, solicité del Dr. Madrid —el Ministro de Colombia— que enviase a uno de los funcionarios de la Legación a la residencia del General en Grafton Street, para seleccionar de su biblioteca los clásicos griegos antes de que aquella fuese subastada. De conformidad con ello, el 29 de mayo vino el Sr. García de Toledo y separamos 143 volúmenes para la Universidad de Caracas, de los cuales di una lista al Sr. Toledo y de la que adjunto una copia para su conocimiento. Esperamos sus instrucciones para entregarlos al Sr. Bello o a quien quiera designar para recibirlos. Creo poder afirmar con confianza que el derecho hereditario que mencionó el Sr. Miranda, no tendrá que pagarse, porque desde entonces he sabido que en la Ley hay una cláusula por la cual la exoneración del mismo también se extiende a las Universidades extranjeras, en cuyo caso tendrán solamente de abonarse los gastos de embalaje y el transporte hasta la Guaira.

"Siento mucho que no hayan escrito a nuestro amigo Don Andrés Bello, al cual V. escogió para gestionar sus asuntos en esta ciudad; desde la carta de V. al Sr. Miranda del 6 de marzo han llegado cinco correos y el Sr. Bello no ha recibido ninguna noticia de usted. Lo siento tanto más porque el Sr. Miranda le informó de que la venta de la biblioteca se efectuaría en abril o mayo, y si Vd. hubiese escrito directamente a Londres, como se proponía hacerlo, hubiera habido tiempo amplio para recibir sus instrucciones antes de que efectuase la subasta, la cual se retrasó hasta el 22 de julio. Este mismo día recibimos una carta del Sr. Miranda, fechada en Bogotá el 7 de mayo, contestando la del 6 de marzo. Creo que nada habría sido más juicioso ni más ventajoso para todas las partes interesadas que las propuestas hechas, y tan convencidos estábamos de que podría llegarse a algún acuerdo con la Universidad, que al día siguiente se suspendió la venta de los libros, y los no vendidos fueron devueltos a la resi-

dencia del General Miranda. La depreciación de esta clase de propiedad ha sido tan considerable en este país desde la Paz de 1814, que lo que le costó al General probablemente de 7.000 a 8.000 libras hoy puede obtenerse por una cuarta parte de su precio original. Siendo así, su compra está al alcance de los medios de esa Universidad, y seguramente nada sería más satisfactorio para la familia y amigos del difunto General que el saber que todos sus esfuerzos y trabajos se han visto coronados por el logro de sus deseos, y que su valiosa colección de libros quedará finalmente depositada en su ciudad natal como era su deseo tantas veces manifestado. A la primera oportunidad que se presente —el envío por correo es tan costoso— le enviaré los catálogos impresos para la subasta de la Biblioteca, por los cuales podrá ver las obras ya vendidas y aquellas que todavía están disponibles, si es que la Universidad desease gestionar su adquisición. Le ruego tenga la bondad de indicar sus intenciones al Sr. Miranda en Bogotá, el cual también está deseoso de llegar a un acuerdo sobre este asunto, y manifestarnos al Sr. Bello o a mí mismo los propósitos de esa Universidad, para poder así actuar de concierto y hacerlo con la mayor rapidez posible" (8).

Tampoco estas gestiones de última hora fueron fructuosas. De ellas cabe destacar el interés mostrado y los esfuerzos hechos por Andrés Bello para el posible logro de esta aspiración. La cual no pudo conseguirse, ni tampoco después del aplazamiento de la segunda subasta para dar tiempo que permitiese adquirirla. Es de creer que poderosas razones, que debieron ser debidas a estrecheces económicas, fueron las que imposibilitaron que la compra se efectuase.

Además de las obras que figuran en los catálogos para su venta, la biblioteca contenía otro fondo de obras, la colección de clásicos griegos y latinos, legados por Miranda a la Universidad de Caracas. Este grupo —bien valioso por cierto— se ha salvado de la dispersión de la biblioteca, y las obras se encuentran allí donde estaba destinado que se guardasen. En su testamento, Miranda dejó esta colección de clásicos a la Universidad de Caracas "en señal de agradecimiento y respeto por los sabios principios de literatura y de moral cristiana con que adminis-

(8) Archivo Revenga, Caracas, Vol. IV, 243-44.

traron mi juventud, con cuyos sólidos fundamentos he podido superar felizmente los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos" (9). Fueron estos libros los que una vez debidamente seleccionados se entregaron al Ministro de Colombia en Londres, José Fernández Madrid y que Andrés Bello se encargó de enviar a Caracas. Después de varias vicisitudes y de estar mucho tiempo confundidos con los otros libros de la Biblioteca Nacional, pudo identificarse de cuales se trataba gracias a la lista de los mismos enviada por Fernández Madrid, en un documento que rubrica Andrés Bello como Secretario de la Legación, en el cual, como dice Pedro Grases que lo localizó, se unen los nombres de Miranda y Bello en "el gesto más delicado en toda la historia del humanismo venezolano" (10).

Los clásicos griegos llegaron a Caracas. Y fueron cuidadosamente acogidos. Pero Vargas dejó de ser Rector, pasó el tiempo, de un día vinieron otros, y en una ocasión cualquiera los libros mirandinos fueron a parar a la Biblioteca Nacional. Y allí quedaron olvidados, dispersos entre las demás colecciones, sin saberse cuáles eran y quizás ni siquiera que existían. Pero con nuestra época, con el renacer venezolano vino el noble afán de reivindicar su alto pasado intelectual. Gente docta y entendida pudieron encontrar la lista de los libros enviados por mediación de Bello, y empezó el acucioso trabajo de recuperarlos, de buscarlos tesoneramente, uno por uno. Y hoy estos clásicos, minuciosamente restaurados, restañadas sus heridas, constituyen uno de los tesoros del patrimonio espiritual venezolano (11). En cuanto al fondo irremediablemente perdido de la biblioteca, de él queda, no obstante, el hecho en realidad de importancia capital, de que existió, del saber y constancia de Miranda en formarla. De conocer como era y el valor que tenía. Duele, ciertamente, que no exista. Pero bueno es —por el conocimiento que tenemos de lo que fue— que siga persistiendo en el recuerdo.

---

(9) Archivo del General Miranda — XVII — 135-138.

(10) Pedro Grases — "Miranda y los libros".

(11) Pedro Grases, Terzo Tariffi — Obras citadas.

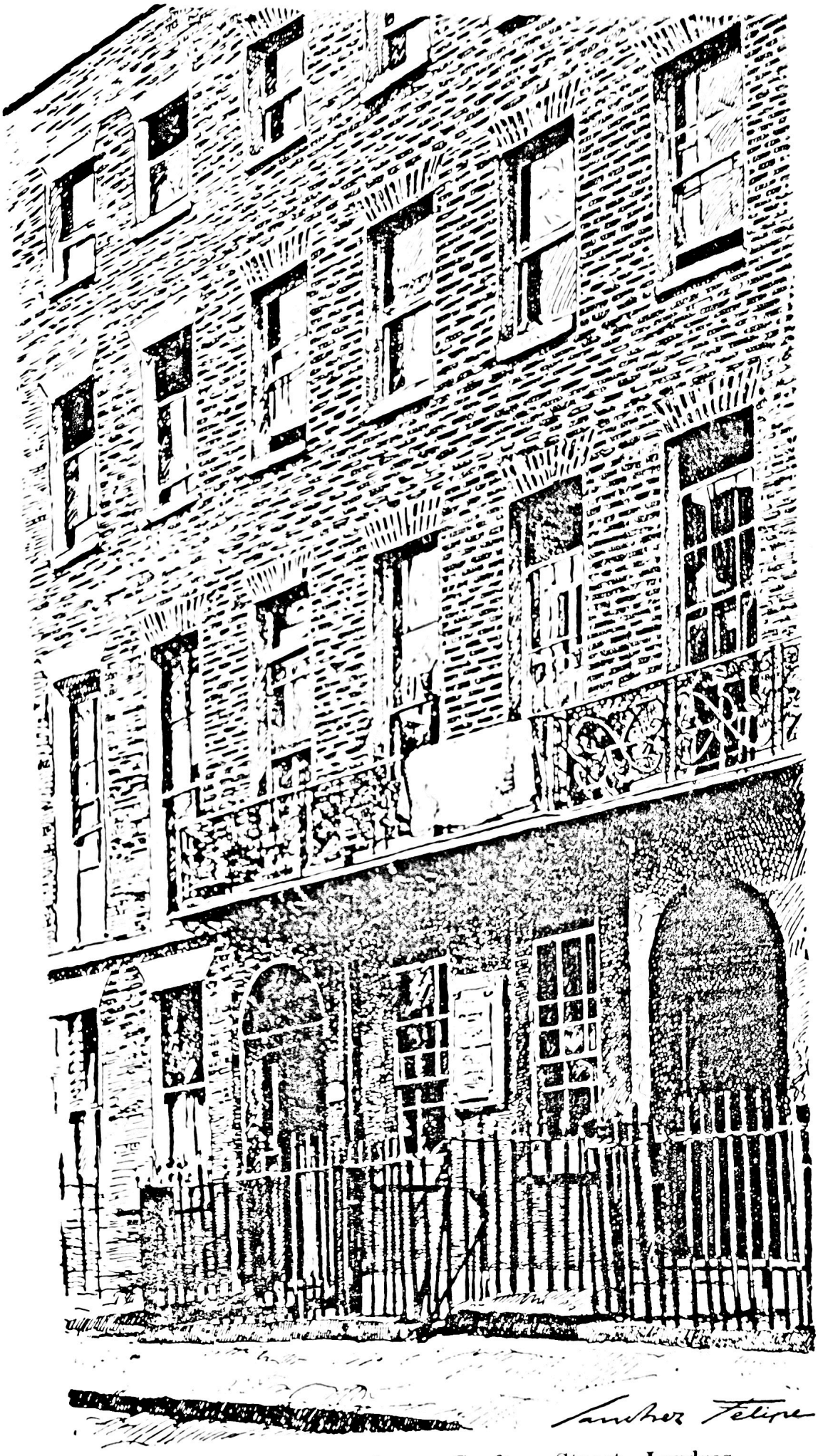

La casa de Miranda en Grafton Street, Londres, según dibujo de Sánchez Felipe.

II

LA CASA DE MIRANDA

LA CASA DE MIRANDA

CON el fin del siglo XVIII termina una época que se cierra con las llamaradas de la Revolución. De ella queda el galopar por tierras de Europa de los ejércitos napoleónicos. En Inglaterra, la nación enemiga más tenaz de Bonaparte, la paz de Amiens, firmada en 1802, trae una momentánea y dudosa sensación de alivio. Una paz precaria, de la cual Sheridan dirá cáusticamente, que "todos estamos contentos de ella, pero nadie se siente orgulloso". Es en este ambiente que en 1801 Miranda vuelve por segunda vez de Francia, para vivir de nuevo en Londres. Conocedor del medio, cree que es allí donde mejor podrá trabajar por su ambicioso sueño de la emancipación americana. Y se apresta a seguir haciéndolo con toda su capacidad y energía puestas al servicio de la obra en la que cifra los afanes de su vida entera.

Miranda tiene entonces 53 años. Cuenta con relaciones en los altos medios sociales y políticos, y se dispone a cultivarlos a mayor provecho de sus ideales. Piensa entonces en la conveniencia de vivir en una casa en la que habiten tan solo él y los suyos, que venga a ser su propio hogar. Y al mismo tiempo, el centro impulsor de la obra emprendida. Así esta tendrá más respetabilidad y proyecciones. La idea es viable porque Miranda tiene a su lado a quien es capaz de llevar la casa atinadamente. Es Sarah Andrews, la que en su testamento designará como su "fiel ama de llaves". Con anterioridad se encuentran ya referencias de ella en los documentos mirandinos, en las cuales figura como Miss Sally (1). Es así como Sarah empieza a regentar la casa de Miranda, y continuará haciéndolo después de muerto éste, hasta que ella muere en 1847. O sea, por casi medio siglo.

Sarah Andrews vendrá a ser, pues, la figura central de la casa, la que sigue manteniéndola. El que quede siempre discretamente en un segundo plano ha hecho que su personalidad sea poco conocida y a veces mal interpretada. Quizás contribuye a

(1) Archivo del General Miranda — XV, 399.

ello el hecho de que uno de los historiadores mirandinos más acreditados, William Spence Robertson, da de ella una versión peyorativa, poco ajustada a la realidad. Robertson es un buen historiador de los acontecimientos, los cuales reconstruye con sólida documentación, pero tiene poca fineza psicológica. Este defecto puede comprobarse cuando analiza algunos aspectos de la personalidad de Miranda. Y donde más se evidencia esta falta de penetración psicológica, es cuando trata del complejo problema de su vida doméstica, del círculo de su familia y su casa, con sus hijos y la madre de sus hijos. Un círculo hogareño, el centro del cual fue Sarah. Es injusto al valorarla (2). Su empeño en exagerar su condición servil, cuando ya desde el primer momento Sarah fue bastante más de una sirvienta. Se complace en mostrar su falta de cultura por el testimonio de sus cartas. Es cierto que su ortografía es bastante defectuosa, pero basta haber leído cartas femeninas de la época para ver que entonces la corrección ortográfica no podía tomarse como índice del nivel social. Y el valor de Sarah queda probado por su obra. La casa era de Miranda, pero quien la hizo y la conservó fue ella.

Sarah Andrews procedía de una familia de agricultores del condado de York. Un tío suyo, Stephen Hewson, fue un pintor miniaturista bastante conocido, que vivió en Londres, donde, desde 1768 a 1800 concurrió a exposiciones celebradas en la "Royal Academy", la "Free Society" y la "Society of Artists". Pintaba principalmente retratos y algunos paisajes, y copias de Rembrandt y Rubens. Sarah tuvo siempre una relación amistosa con sus hijas, primas suyas. En el período anterior de su vida, Sarah debió haber tenido una hija, muerta en su niñez. Así lo hace creer lo que dice en una carta dirigida a Miranda en la cual escribe que su segundo hijo Francisco es tan delicado como "mi pobre María" (3). Una parte de su historia que, por lo tanto, Miranda conócía. Entre las cualidades de Sarah cabe destacar tres de fundamentales: un criterio en general justo, la capacidad para llevar la casa y en sentido más hondo la familia, y una lealtad a toda prueba a Miranda y a su obra.

---

(2) William Spence Robertson — "La vida de Miranda" — Caracas, 1967 — 427, 431.

(3) Archivo del General Miranda — XVIII, 234.

La casa donde Miranda fue a vivir estaba situada en la calle de Grafton, en el "Manor" o distrito de Tothenham. La dirección era entonces 27, Grafton Street; hoy es 28, Grafton Way. El nombre de la calle viene del Duque de Grafton, hijo natural de Carlos II y de la duquesa de Cleveland. La casa quedaba cerca de la esquina de Totenham Court Road, que al principio fue una carretera con arbustos y espinos, convertida luego en una calle con comercios, tiendas de buhoneros, una "inn" o taberna, "Adán y Eva", unos "Tea Gardens", jardines de té entonces de moda, y un pequeño parque zoológico. A principios de agosto se celebraba la feria, dando ocasión a alegre jolgorio y regodeo, a farsas y pasatiempos populares de dudoso gusto y cierto escándalo. Después hubo teatros y locales de entretenimiento en los que se daban conciertos y funciones de circo. Más tarde el ambiente de la calle de Tottenham fue haciéndose más serio, pero siempre la calle de Grafton fue más quieta y tuvo un aire de mayor distinción (4).

La casa fue construida en 1792; era por lo tanto bastante nueva al ir a vivir Miranda en ella. El primer ocupante fue el capitán John Mands, que la habitó desde 1794 a 1798. Su sucesor fue William Augustus Skinner, de Winckfield Plain, al cual le sucedió en 1803 el General Miranda. Cuando este fija en ella su residencia ya habitaban en la calle personas de condición social respetable, como el Barón Silverheim, el que paga los impuestos municipales más altos, el Almirante John Knight y el Capitán Campbell. En la casa vecina vivía el Capitán John Fernandez. Por el concepto de impuestos Miranda pagaba 3/13 libras por trimestre; un importe bastante elevado que viene a ser el promedio de lo que pagaban las demás casas de la calle (5).

La casa es del tipo y estilo georgiano, de ladrillos que los años han obscurecido, de líneas sencillas, con ventanas y balcones rectangulares. La armonía de la fachada viene de la disposición sobria y regular de líneas, masas y aberturas. Tiene planta baja, sótano y tres pisos; cuenta con un cierto número de habitaciones de recibo y vida social, una pieza de todo estar y una salita de

---

(4) Peter Cunningham — "Hand-Book of London, Past and Present". London, 1850.

(5) Metropolitan Borough Of St. Pancras — Rate Books.

confianza. Una sala grande para la biblioteca y otra complementaria más pequeña por ser insuficiente la principal. El interior puede evocarse, porque adjunto al testamento que hizo Miranda en 1805 hay un inventario de los muebles que poseía (6). Así podemos imaginarlo en el marco en que vivió, con sus muebles de caoba, sillas de rejilla, almohadones de tafilete rojo, biombos de estilo japonés, lámparas de latón y candelabros de bronce. Un cuadro de la Ultima Cena, grabados chinos y copias de pinturas de Rafael, bustos de Homero, de Apolo y de Cervantes, y un gran mapa del mundo de Mercator. Un ambiente distinguido para el trato social, pero que revela una personalidad con exigencias intelectuales. Miranda era un hombre del setecientos al cual dió un toque romántico sus azares y aventuras durante la Revolución Francesa, pero el estilo clásico del arte que esta trajo se refleja también en el ambiente de su hogar. Era un hombre con la prestancia y el gesto para pintarlo en un gran cuadro de historia, y su propia casa daba un marco apropiado a su altiva figura.

***

La Paz de Amiens hizo que se presentasen a Miranda nuevas coyunturas y posibilidades para adelantar sus propósitos. Inglaterra no había roto con España, que parecía mantenerse cuidadosamente neutral. Era en estas contingencias cuando Miranda luchaba con mayor tesón. Y pronto volvió a vivirse en Europa —en realidad nunca dejó de serlo— en un ambiente de incertidumbre, con súbitas y diversas alternativas. El nuevo rompimiento con Bonaparte hace que se sienta en la isla el temor de la invasión. Es lo que motiva el alistamiento de voluntarios que hacen el ejercicio y aprenden las maniobras más elementales en los parques públicos. Y dan lugar a un gran número de caricaturas que ponen en duda su valor bélico. Es en estas horas, que pueden ser de prueba, que William Pitt, el joven, en 1804 asume el cargo de Primer Ministro que desempeñará hasta su muerte. Miranda ha ido siguiendo con ansiedad, con un estado de espíritu que oscila entre el desengaño y la esperanza, las fluctuaciones de esta hora histórica, ansioso de ver si por alguna grieta del destino podía adelantar el logro de sus ambiciones.

---

(6) Archivo del General Miranda — VII, 135-138, XVII, 219-222.

Mientras tanto, en 1803 había nacido su primer hijo Leandro. La tensa seriedad de la casa se alegraba con risas infantiles. Y viene el año 1805, un año histórico, crucial, en el que se libran las dos grandes batallas de Austerlitz y de Trafalgar. La primera hará a Napoleón el dueño de Europa, la segunda a Inglaterra la señora de los mares. Y es en este mismo año 1805 en que Miranda, cansado de tanto trabajo fatigoso y que parece estéril, se lanza a la gran aventura romántica, al intento, entonces tal vez quijotesco, de desembarcar con un llamado al alzamiento, en la costa venezolana. Y al buque con que lo emprende le pondrá el nombre de su hijo, Leandro. Así, en su empresa, junto a la esperanza de la bandera tricolor, llevará con el nombre de su hijo como el rescoldo del hogar lejano.

En la ausencia de Miranda, este hogar, su casa, pasan por horas difíciles, penosas. En la ausencia de Miranda, que por sí mismo, lo llenaba todo, la casa parece tomar mayor relieve. Sarah la regenta con mano firme. Tiene asignada para ello la cantidad de cincuenta libras mensuales, que pronto se dejará ver que son insuficientes. John Turnbull, el comerciante fiel amigo de Miranda, está encargado de avanzarle las cantidades que apremiadamente necesite. Sarah cuenta con la compañía solícita del matrimonio Molini. También la distrae el ver con frecuencia a su prima Merzani Hewson. El año 1806 nace Francisco, el segundo hijo de Miranda. Sin leche con que criarlo, sin sirvienta, con un criado que le da muchos disgustos, la tarea de llevar la casa no es fácil. Con todo, sigue adelante. Es a aquella época que se refiere una mención a la casa de Miranda que se encuentra en las memorias de Farington que dice: "Un hombre respetable que viene a cortarme el pelo me habló de Miranda: "Un varón fornido, que habla el inglés de manera que puede hacerse entender perfectamente, que tuvo tratos con Pitt y siente un odio implacable contra Napoleón. Ahora, durante su ausencia, siguen viviendo en la casa la señora y el niño" (7).

Una colección de cartas de Sarah y de Turnbull nos traen a través de la lejanía del tiempo una evocación fidedigna de la vida doméstica en la casa de Grafton Street durante la ausencia de Miranda. En una carta del 3 de julio de 1806 Turnbull le dice:

(7) "The Farington Diary", London, 1924 — IV, 30.

"Mrs. Martin —Sarah, conforme al nombre de Mr. Martin usado por Miranda— está muy bien. Leandro crece mucho. Ayer estuvo en casa todo el día con nosotros. En Grafton Street las cosas siguen bien, como V. las dejó". Desde lejos Miranda se acuerda mucho de la casa y de los suyos. El 4 de enero le escribe desde Nueva York: "Mi buena Sally: Ansío recibir tus cartas...Confío en que todo siga bien en casa y que tu prudencia y tu zelo serán un remedio para las pequeñas negligencias de los otros. Toma particular cuidado con la salud y educación de Leandro, trátalo con suavidad y seriedad para hacerlo dócil, pero guardando su espíritu y vivacidad. Cuida de tu salud, por todos nosotros. Necesito de tí, tanto como del que más, para llevar adelante mis planes. Adiós, mi querida Sally" (8).

Son las cartas de Sarah las que más ofrecen una evocación honda y viva de aquel pequeño círculo hogareño. En una carta del 5 de junio de 1806 se lamenta del comportamiento del criado André: "Le dí alojamiento y comida por cinco o seis semanas y dos libras, y Turnbull diez libras. Bebía, hablaba mal — que mis hijos no eran legítimos...El negro José desea mucho estar con vos" (9). En otra carta, escrita trece días después, insiste: "André siempre borracho. El negro José lo encontró sin sentido en los peldaños de la puerta...Me he encontrado mal; tuve que tomar medicina, durante dos días sin leche...Leandro cada día mejor y todo el mundo le quiere" (10). De una carta del 3 de julio de 1806: "Solo mis dos queridos niños me dan consuelo. Leandro quiere embarcarse en un buque e ir con vos. Mi tío está dibujando su retrato. Francis es delicado, como mi pobre María... José está cantando y hablando de vos diariamente, espera veros pronto y su querido país. Jane y él han dormido en Grafton Street desde el asunto de André...Todo en la casa está como lo dejásteis. Quité los libros del closet en invierno y los puse en la librería de delante por temor de la humedad" (11). Y en una carta del 9 de julio de 1807 le habla del consuelo que para ella

(8) Archivo del General Miranda — XVII — 233, 234.

(9) Archivo del General Miranda — XVIII — 216.

(10) Archivo del General Miranda — XVIII — 99.

(11) Archivo del General Miranda — XVIII — 234.

CATALOGUE

OF THE

VALUABLE AND EXTENSIVE LIBRARY

OF THE LATE

GENERAL MIRANDA;

PART THE FIRST.

INCLUDING

Biblia Sacra Polyglotta, cum Lexico, 10 vol. *in russia.* Plantin, 1569. The Churchill and Harleian Collection of Voyages, 8 vol. *in russia.* Bartoli, Recueil de Peintures Antiques, 3 vol. *plates,* BEAUTIFULLY COLOURED, *Par.* 1783. Sir W. Hamilton's Etruscan Vases, 2 vol. *plates coloured, in russia.* Sir W. Hamilton's Collection of Vases of Pure Greek Workmanship, 3 vol. in 2, *in russia.* Galerie de Florence et du Palais Pitti, *very fine impressions.* Galerie du Duc d'Orleans, *old impressions of the plates.* Bloch, Histoire Naturelle des Poissons, 6 vol. in 3, PLATES COLOURED. Antichite di Ercolano, 9 vol. Cæsaris Opera, edente Clarke, *in russia.* Desgodetz's Antiquities of Rome, 2 vol. in 1, *in russia.* Gell's Topography of Troy, PLATES COLOURED, 1804. Facciolati Lexicon, 4 vol. in 2, *in russia, Patav.* 1771. Hoffmanni Lexicon, 4 vol. *best edition, fine set,* 1698. Bacon's Works, 5 vol. *best edition.* Buffon, Histoire Naturelle, 29 vol. Cervantes, Don Quixote, 4 vol. *plates,* the Royal Academy's Edition, *in russia, Madr.* 1780. Connelly's Spanish and English Dictionary, 4 vol. *very scarce, Madrid,* 1798. A Fine Collection of Spanish Books, particularly relating to North and South America. Aretino, il Genesi, l'Humanita di Christo, *very scarce,* ALDO, 1551. Aseonii Pediani expositio in Ciceronis Orationes, *with MS. Corrections throughout by Paulus Manutius.* Milton's Poetical and Prose Works, by Todd and Symmons, 13 vol. LARGE PAPER, *in russia,* &c. &c.

WHICH WILL BE

SOLD BY AUCTION,

BY MR. EVANS,

AT HIS HOUSE, No. 93, PALL MALL,

On Tuesday, July 22, and Two following Days.

1828.

Catálogo de la primera subasta de los libros de Miranda, en Londres, 1828

son sus hijos y de las dificultades que encuentra para poder llevar la casa adelante: "Leandro quiere ser un General e ir con papá. Francis será más alto que Leandro; tiene los ojos azules y es muy rubio, que parece una niña...Los precios siguen subiendo: el pan, la leche, el arroz, los impuestos" (12). Pero a pesar de las dificultades crecientes, agobiantes la vida en la casa sigue. John Rutherford, el amigo de Miranda, en una carta del 7 de mayo de 1807 le dice: "La familia toda buena. El niño mayor es un bello, robusto y audaz chico, y promete tener talento y espíritu, para ser él mismo un General. Sin alabaros, creo que criándolo bien será digno de vos... El pequeño parece será más guapo que el otro. Tiene muy buen humor. El mayor se os parece mucho" (13).

Las mayores preocupaciones que tuvo Sarah Andrews durante la ausencia de Miranda fueron para poder conservar intacta su biblioteca. Tenaces esfuerzos, verdaderas batallas, con las que, en medio de tantas dificultades, consiguió mantenerla íntegra. Miranda había empeñado la biblioteca para hacer posible la aventura del "Leandro" y algunos lotes de libros, adquiridos a plazos, no estaban aún del todo pagados y los libreros, temiendo que Miranda no volviese, querían, o volvérselos a quedar o guardarlos en sus tiendas hasta su regreso. También son las cartas de Sarah y las de Turnbull que hacen revivir los episodios de esta lucha en la que Sarah puso tanta tenaz energía. En una carta dirigida a Miranda el 29 de septiembre de 1805 aflora el presentimiento de los riesgos a venir y su determinación de hacer frente a los mismos: "Dije a Turnbull que yo era responsable de los libros y que nadie entraría en la biblioteca que yo no estuviese presente...Escribiendo me parece que os estoy hablando" (14). Pero es más tarde, al prolongarse la ausencia de Miranda que llega la hora del real peligro. La situación se hace más difícil y Sarah gestiona una hipoteca sobre los muebles y necesita cien libras para hacer frente a la situación. En una carta del 27 de mayo de 1807 dice: "Mi tío Hewson puede avanzarlas...que encierren los libros en una habitación y cierren las puertas. He

(12) Archivo del General Miranda — XIX — 76.

(13) Archivo del General Miranda — XIX — 62, 63.

(14) Archivo del General Miranda — XVII — 314.

sufrido como no creía poder aguantar. Han vendido Pandora, Adán y Eva y de Barry" (15). En otra carta del 20 de junio explica con más detalle la dramática situación: "Vuelvo a pasar por horas difíciles. Turnbull está muy enfadado y dice que los libros deben salir y yo buscar un alojamiento y dejar la casa. Que en vuestra situación esta cuesta demasiado...Que lo mejor es dejarla lo antes posible... Estoy desesperada, querría que un sepulcro nos guardase a todos y no sentir la pena y miseria que siento. Solo tengo la familia Molini y mi prima Merzani Hewson. Es la mejor de las mujeres y me acompaña mucho...Mis distracciones son pasear con los niños, algunas veces a casa los Molini o al teatro y un poco de fiesta al cumplir mis hijos los años...Leyendo poco, pero nunca sin hacer nada" (16). Quince días más tarde la tensión ha aumentado, y el 4 de julio escribe: "La situación es muy mala. Quieren todos los libros como garantía de las deudas. Vansittart ya ha dado el consentimiento. También jarrones y cuadros en otra caja. Cerramos veinte cajas y las sellaron. He estado en cama de estas fatigas y ansiedades. Mis hijos van desnudos y necesitan vestidos, sombreros, todo. Estoy tan débil que paso el tiempo llorando. Pasaré sin sirvienta. Leandro quiere ir, y quiere que yo también vaya, a la querida América. Francis va haciéndose un chico fuerte, gracias a Dios" (17).

Las cartas de Turnbull a Miranda confirman estas graves dificultades e informan sobre la manera como las van resolviendo. Con fecha 3 de julio de 1807 escribe: "Dulau" —el librero— "nos ha importunado mucho...Davidson propuso pagar vuestras pequeñas deudas teniendo los libros sellados como garantía. He consentido en ello. Mi hijo va con frecuencia a Grafton Street". Y en 4 de septiembre le dice: "Vuestros libros aun no se han trasladado. De todas maneras hubiesen estado perfectamente seguros hasta pasar doce meses. Fue muy difícil hacer el arreglo. Ni Davidson ni nadie querían hacerlo sin garantía". Y al fin, el 19 de octubre le manda el recibo de Dulau que dice: "He recibido

---

(15) Archivo del General Miranda — XIX — 59.

(16) Archivo del General Miranda — XIX — 129.

(17) Archivo del General Miranda — XIX — 134.

de Mrs. Martin, a cuenta del General Miranda, 100 libras por libros a él entregados. Mr. Turnbull y Mrs. Martin prometen no sacar los libros de la casa del General Miranda y Mr. Turnbull pagar cien libras más a Dulau dentro de los dos próximos meses" (18). De momento la situación quedaba resuelta y la biblioteca salvada.

Desde lejos Miranda seguía con angustia todas estas dificultades y contratiempos y no dejaba de escribir a sus amigos acerca de ellos. En carta del 9 de marzo de 1807 dice a Turnbull: "Tenga cuidado de los míos en Grafton Street" (19). En carta a Vansittart del 10 de junio insiste en lo mismo: "le recomiendo particularmente a los míos en Grafton Street" (20). Desde Trinidad, el 4 de septiembre vuelve a escribirle: "Mi intención es guardar la casa. La falta de sentimientos de Turnbull para aquella familia es increible. Le perdono, pero os los recomiendo. Son cosas que están tan cerca de mi corazón. Tiemblo cuando pienso que la conducta imprudente de Turnbull pudo haber provocado la muerte de esa madre y dejar los chicos en la calle, sin protección". Y desde el mismo lugar y fecha dice al Conde de Rouvray: "Os agradezco los pasos que habéis hecho en favor de mi pobre familia en Grafton Street". ¡Con que intensidad y emoción, desde lejos, Miranda piensa en los suyos!

**
*

En el mes de diciembre de 1807 Miranda vuelve. Y con su regreso la casa toma nueva vida. Al llegar encuentra la escena política cambiada. Pitt ha muerto, y los personajes que actúan en el primer plano y con los cuales tendrá que tratar son Castlereagh, Canning, el Marqués de Wellesley. Quizás, acostumbrado de nuevo a los climas más cálidos, en el invierno de 1808 Miranda sufre de un severo resfriado y ha de pasar todo el mes de marzo en cama. Aunque el cobijo de la casa, con risas de niños, sea acogedor, Miranda se impacienta de estar condenado a la inmobilidad. Porque la hora parece propicia para sus empresas. Con la

(18) Archivo del General Miranda — XIX — 89, 90; XX, 368.

(19) Archivo del General Miranda — XVIII — 282-33.

(20) Archivo del General Miranda — XIX — 51, 52.

intervención política y militar de Napoleón en España, esta queda sometida al destino que el Emperador quiera dictarle. En estas circunstancias los políticos británicos se sienten más inclinados a prestar atención a los planes de la emancipación americana. Y si es necesario, hacerlo activamente. Con este objeto se ha reunido un ejército en Irlanda bajo el mando del General Wellesley, pronto a embarcarse, si así conviene, con destino a alguna de las Colonias españolas de América. Nunca las esperanzas de Miranda alcanzaron un nivel tan alto; nunca estuvo tan cerca de lograr aquello en que desde hacía tanto tiempo puso tantos desvelos y afanes.

Pero de pronto se produce un gran cambio en la escena política internacional. Como una repentina mutación escenográfica. En la primavera del 1808 el pueblo español se levanta contra la ocupación napoleónica. Es como un viraje histórico. Gran Bretaña firma el 10 de junio la paz con España; en adelante, la que hasta entonces fue una enemiga será una aliada. El "Times" de la misma fecha anuncia que el ejército que al mando de Wellesley tenía que embarcarse para América ahora se prepara para ir a Gibraltar. Miranda ya lo sabía; por azar se encontraron con Wellesley en la calle y éste se lo dijo. Y el propio General, el que más tarde tendría que ser Lord Wellington, confiesa que pocas veces en su vida pasó por un momento tan difícil como aquel en que tuvo que dar a Miranda la noticia que para este representaba un cruel zarpazo del destino.

Pero a pesar de la suerte adversa, es necesario persistir en el empeño. Y con más resuelta decisión que nunca. Aquellos años serán los más intensos en las actividades americanistas de Miranda. Establece nuevas relaciones y estrecha las que ya tiene con América. Levanta y sostiene el ánimo de sus amigos con su fe esperanzada. En Londres trabaja junto con partidarios de la misma causa, como Vizcardo y Antepara. Escribe cartas, artículos en los que proclama el derecho a la libertad de los países americanos. Edita "El Colombiano", la primera revista dedicada a la defensa del ideal emancipador (21). Tiene amigos entre los intelectuales, como James Mill y Jeremy Bentham, y también

(21) Pedro Grases — "El Colombiano de Miranda y dos documentos americanistas. Caracas, 1966.

entre los aristócratas de los más altos círculos como el Duque de Cumberland, el Duque de Gloucester, Sir Robert Wilson. También damas distinguidas como Lady Townsend y Lady Hester Stanhope. En el marco discretamente elegante de su casa pasa gratas horas con sus amistades. Envía a su amigo Richard Wellesley "el precioso opúsculo de Luis Vives, uno de los mejores y más sabios filósofos cristianos que los tiempos modernos han producido". David Wilkie, en su Diario y con fecha de 9 de junio de 1809 cuenta que al visitarlo "encontró al General Miranda con un gran mapa de Alemania extendido sobre la mesa, consultando un boletín del ejército francés, por el cual se empeñaba en demostrar que los franceses no habían perdido nada en la última batalla. Y lo iba diciendo con mucha energía y con muchos gestos" (22). Son dos años de intensa actividad social, política y diplomática. Durante los cuales Grafton Street será el centro del movimiento emancipador. El mismo lo dice al escribir: "Mi casa en esta ciudad (como en cualquier otro punto) es y será siempre el punto fijo para la Independencia y Libertades del Continente Americano" (23).

Y, de pronto, llegan nuevas portentosas. Noticias del levantamiento de Caracas. Los sueños de Miranda que empiezan a cumplirse. ¡Y que sea en su ciudad natal, en su patria americana! Desde el primer instante Miranda está dispuesto, deseoso de marchar. Pero de momento tiene otra misión a cumplir. A Londres llegan los Diputados de la Junta de Caracas que vienen en misión diplomática cerca del Gobierno británico. Son el Coronel Simón Bolívar y Luis López Méndez, a los que acompaña, como Secretario, un joven que ya revela su vigor intelectual, Andrés Bello. Conocedor del medio, y con amistades en los círculos sociales y políticos, Miranda constituye un buen apoyo para la actuación de los Comisionados. Los acompaña en sus visitas a Wilberforce y Lancaster; con él van al Real Observatorio, los jardines de Richmond y Hampton Court. La casa de Grafton Street viene a ser como el centro de las relaciones entre los Comisionados y las personalidades más influyentes del medio social británico. El 19 de julio se sirve un té en las salas de la casa de Grafton

(22) David Wilkie — "Journal" — 27 abril, 9, junio, 1809.

(23) Pedro Grases. Obra citada. — 38.

Street con numerosa y lucida asistencia. Una fiesta brillante, de intención patriótica y política, que viene a ser como el último destello de los afanes y labores de Miranda en Londres.

Después de varias reuniones con el Marqués de Wellesley, el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, los Diputados se convencen de que no pueden conseguir lo que querían. La alianza con España en la lucha contra los planes napoleónicos no deja al Gobierno británico con bastante libertad de acción para entenderse con los patriotas americanos. Bolívar regresa a Caracas mientras que López Méndez y Andrés Bello se quedan en Londres. Miranda está también ansioso de partir para Venezuela, pero su marcha es vista con recelo por el Gobierno británico. Y en lugar de facilidades encuentra reticencias, obstáculos. Es sin su consentimiento que se embarca rumbo a su patria. Es el último adiós a su casa y a los suyos. Ya no volverá a verlos.

***

Con la marcha de Miranda se cierra otro período de la casa de Grafton Street. El más brillante, el más esperanzador. Pero no termina su historia. Esta seguirá durante treinta y siete años más. Y continuando siendo siempre, con el mismo espíritu mirandino, el hogar en Londres del patriotismo venezolano. Si el protagonista se ha alejado, en este acto entran en escena nuevos personajes del drama. López Méndez y Andrés Bello se quedan a vivir en la casa. Y desde allá van siguiendo las incidencias de la lucha lejana, allá de los mares. Con gran ilusión primero, con temor después. De este tiempo no quedan cartas de Miranda ni de Sarah. Probablemente debieron estar entre los papeles que trajo Molini de América, de los cuales el Marqués de Rojas publicó los de mayor interés histórico. Estas cartas privadas debió guardarlas Leandro y se han perdido. Sin embargo podemos conocer los sentimientos de Miranda porque en una de las cartas que desde Venezuela envía a Vansittart expresa con honda emoción las añoranzas de su hogar en Londres.

Y a la casa llegan las primeras noticias de la catástrofe. No podrían ser peores. La caída de la Primera República de Venezuela, la prisión de Miranda. El golpe es fuerte para todos. Pero más duro para Sarah Andrews, que se encuentra sola y

desamparada en la difícil tarea de educar a sus hijos. López Méndez y Bello siguen viviendo en la casa, pero en una hora de crisis, Bello pronto la deja para comenzar así un período de unos años de los más inciertos y penumbrosos de su vida en Londres. López Méndez sigue considerando la casa de Grafton Street como la residencia oficial de la representación venezolana, y esta es la dirección que llevan los oficios que envía al Marqués de Wellesley y a Nicholas Vansittart. También Molini, cuando llega a Londres procedente de Venezuela trayendo consigo las cartas de Miranda, se queda a vivir en la casa; ya su esposa residía allí desde el año 1805. Mientras Miranda está preso la casa continúa siendo el lugar de residencia o centro de reunión del grupo de venezolanos que viven en Londres.

Además de la pena, la catástrofe trae también gravísimas dificultades económicas. Se han agotado por completo las fuentes de los ingresos con que podían contar para vivir. En esta angustiosa situación, López Méndez se dirige a Vansittart —amigo de Miranda y por su testamento albacea de sus hijos— para solicitar, dadas las circunstancias, una ayuda económica. La tramitación de la misma es larga, difícil. En una carta del 12 de enero de 1813, que Vansittart dirige a Castlereagh dice que quiere hablarle de "esta infortunada gente de Grafton Street" (24). Al fin se entregan mil doscientas libras a López Méndez para el mantenimiento de todos. Y así, con esto, con lo que se pueda, con lo que venga y hasta donde llegue, todos van viviendo. Y los hijos crecen.

Es desde su hogar, en Grafton Street, que siguen con creciente angustia los sucesivos pasos de la prisión de Miranda. De los castillos de Puerto Cabello y San Juan de Puerto Rico es difícil que lleguen noticias directas. Desde La Carraca hay más posibilidad de comunicación; como Miranda escribe a Vansittart y a Turnbull, también lo hace a Sarah. Es muy de sentir que Leandro no guardase estas cartas familiares que ahora tendrían un gran valor histórico. Amigos como eran de Turnbull debieron conocer, aunque no en detalle, los proyectos de fuga de Miranda de La Carraca, esperar con ansia cuando pudiesen volver a tenerlo entre ellos. Ilusiones, esperanzas que habría de cortar de raíz la

(24) "Public Record Office" — F.O. 1/171.

muerte repentina de Miranda. Era el hachazo final que destruye un bello sueño. Y para los que forman el hogar de Miranda el comienzo de una nueva etapa de penurias, de sufrimientos, de sombríos interrogantes.

Cuando muere Miranda, sus dos hijos, Leandro y Francisco tienen trece y diez años. Un adolescente y un niño. Empeño de Sarah, en medio de tantas penalidades, será el hacerlos dignos de su padre. Aunque en su obra Becerra diga que podían disponer de una pensión heredada por Leandro, no se encuentra en los archivos británicos nada que substancie este aserto. Lo que sí es probable es que por la distante protección de Vansittart, ejecutor testamentario de las últimas voluntades de Miranda, pudiesen recibir, aunque no fuera con segura periodicidad, algunos subsidios que les ayudasen a seguir viviendo, pero siempre al día. Además, es de suponer que, dentro de la limitación de sus recursos, López Méndez y Tomás Molini contribuyesen a los gastos de sostener la casa. Y ésta continuará siendo el punto de reunión del grupo de venezolanos que en Londres residen.

Y también será el centro focal de la lucha patriótica. Cuando en 1817, atendiendo el llamado de Bolívar, se organiza en Londres la recluta de los voluntarios británicos que van a combatir con el ejército de la independencia, es en la casa de Grafton Street que se instala la oficina de alistamiento. Es allí donde por las noches se reúne el grupo de americanos encargados de reclutarlos. Y allí donde se celebran las reuniones de los oficiales alistados para que vayan conociéndose mútuamente. Con el desfile de vistosos uniformes, con el colorido de la época, parece que las salas de la casa vuelven a renacer a nueva vida. Pero la tarea del reclutamiento tiene también sus riesgos. Como responsable de ella, López Méndez incurre en una ligera infracción de la ley; pero cuando los alguaciles van a prenderlo, encuentran la puerta cerrada y nadie que se preste a abrirla. La casa de Miranda es como una arisca fortaleza en la continuidad de su obra, a prueba de sacrificios.

Y es en este ambiente venezolano que los hijos van creciendo. Leandro es ya un joven despierto, inteligente. En 1822, Francisco Antonio Zea es el Embajador en Londres de la República de Colombia. Zea es un hombre de una inteligencia ágil, que en el

Retrato de Miranda, por Almeida Crespo. Tomado de una miniatura hecha en Londres probablemente por el tío de Sarah Andrews, el miniaturista Stephen Hewson.

ocaso de su vida habrá de tener serios disgustos con las turbias ramificaciones del empréstito colombiano, los cuales acelerarán su muerte. Pero en el marco de sus deberes diplomáticos y empeños intelectuales quiere dar a conocer la causa de los países que representa. Y es por iniciativa suya que se publica una obra "Colombia, 1822", en dos ediciones paralelas, una de ellas con el texto en inglés y la otra en castellano. Una gran parte de la obra lo constituye el relato de la lucha por la independencia, y en la preparación de la misma colabora activamente Leandro. Este es entonces un joven de diecinueve años, de inteligencia aguda y ponderada, y su intervención hace que el libro constituya una justa y apasionada defensa de la obra del Precursor.

Su hermano Francisco, quizás por llevar en la sangre la herencia de su padre, muestra afición por los asuntos militares. Y debido probablemente a facilidades que encontró en Francia por el recuerdo de los servicios prestados como General por Miranda, es allí donde estudia el arte militar. Es un joven inteligente, audaz, probablemente ambicioso, que quien sabe que pudo haber sido a no haberle condenado el destino a morir en edad temprana.

Es por la llamada de legítimas ambiciones, quizás porque creen que es su deber siendo hijos de quienes son, que en 1824 Leandro y Francisco marchan a América. A la casa de Grafton Street llegan a la madre noticias de la vida de sus hijos en Colombia. Leandro sabe desenvolverse en el nuevo medio en que vino a vivir; en Bogotá es Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Interiores y Director del periódico "El Constitucional". Con una gran fidelidad a Bolívar no desmerece del nombre que lleva. Como tampoco su hermano Francisco. Por su profesión militar entra en el ejército. Pero parece estar bajo el signo de un sino aciago. Sin ninguna culpa por su parte, es provocado a batirse con el Cónsul holandés Van Stuart y tiene la desgracia de matarlo. Y como el duelo está severamente castigado, de momento ha de esconderse. Por el recuerdo de su padre, tal vez por su propio valor, Bolívar hace que no se le persiga. Pero los tiempos son inciertos, sombríos. De disensiones, de guerras fratricidas. Y es como secuela de estos tristes afanes que después de la batalla de Cerinza, Francisco es fusilado junto con los otros ofi-

ciales prisioneros. Figura muy de la época la de este segundo hijo de Miranda que parece encarnar lo que en el Precursor hubo de romántico y aventurero.

Aunque con los hijos lejos, la madre sigue manteniendo, como una fortaleza que no se abandona, la casa de Grafton Street. Pero los tiempos son duros, las posibilidades económicas cada vez más precarias. Y como un último recurso para que puedan sostenerse, los ejecutores testamentarios se deciden a vender la biblioteca reunida por Miranda. Y después de unas infructuosas gestiones encaminadas a que la República de Colombia la adquiera, para que así vaya a parar finalmente a Caracas, como era el deseo ilusionado del Precursor, al fin la biblioteca se vende en pública subasta. Al llevarse los libros dejan un vacío imposible de colmar; sin la biblioteca la casa ya no es lo que antes fue.

En 1830 Leandro vuelve a Londres. Será un buen apoyo y consuelo para su madre cuya edad ya se acerca a los sesenta años. Leandro viene a ocupar el cargo de Secretario de la Legación de Colombia, el que años atrás tuvo Andrés Bello. Pero la muerte del Embajador Fernández Madrid hará que tenga que hacerse cargo de la Legación. Por los azares del destino, Leandro Miranda es el último representante de la República de Colombia en Londres. Y después de la separación, el primero de la República de Venezuela. Y el que ha de dar a conocer al Gobierno británico, en un documento de una sobria emotividad, la muerte de Bolívar. En los cargos diplomáticos que ocupa, Leandro Miranda da muestras de discernimiento y ponderación.

Pero sus ambiciones de hacerse una posición social hacen que vuelva a marchar a Venezuela. Vive en Caracas, después es Cónsul en Lima. Deja la diplomacia por los negocios y la banca. Con sus esfuerzos logra conquistar una situación desahogada. Más tarde irá a establecerse con su esposa y sus hijos en París, donde hasta su muerte en 1886 transcurrirá su vida como la de un hombre del ochocientos, con un fondo de sensatez burguesa, pero sin que deje de sentir inquietudes espirituales. Sarah queda en la casa de Grafton Street. Su vida es modesta, sencilla; sale poco, tiene buenas amistades. Algunas veces, cuando americanos conocidos pasan por Londres, van a visitarla. Y los ojos de la

anciana se animan al revivir aquellas horas lejanas en las que llenaba la casa la presencia y la arrogancia de Miranda.

Mosquera, que es uno de los que la visitaron, deja de ella la imagen de una dama reposada, discreta, fiel a sus recuerdos y a la memoria de aquel al que dio dos hijos y pudo darle el consuelo de su devoción en las horas difíciles. Hasta que en 1847 muere (25). Tenía 74 años. Y aquellas paredes, y muebles, y ambiente tan lleno de evocaciones históricas, entre los que había vivido cerca de medio siglo, deja de ser la casa de Miranda.

La casa aún se conserva. Pero se notan en ella los efectos de la decadencia y el desmedro. Las paredes están ennegrecidas por las capas de polvo, la humedad de la niebla y el hollín del humo. La atmósfera ambiental del Londres del ochocientos de Dickens. Una lápida en la fachada, que se colocó en 1842, recuerda que aquella fue la casa de Miranda. El edificio está ocupado por una agencia de venta y de alquiler de inmuebles, con los carteles de las fincas que ofrecen pegados en las ventanas. Pero en la sala principal, con su gran chimenea, aún se conserva el estilo y sabor de la época. Al visitar la casa se siente una profunda emoción. Aquí pasaba Miranda sus horas entre libros y mapas militares. Aquí, en una ocasión esperanzada se reunió con Bolívar. Aquí jugaban los niños y su padre entraba a verlos, contento de gozar de sus infantiles promesas. Aquí, en esta biblioteca estudiaba Andrés Bello, y luego, por esta escalera, subía a su habitación en el piso alto. Al recorrer la casa nos embarga un sentimiento difícil de expresar; la emoción que despiertan aquellos lugares que fueron historia y en los que han vivido personalidades cuyo nombre perdura. Hace ya más de un siglo que dejó de ser la casa de Miranda. Pero una vez dentro, más que la lápida de la fachada, la presencia que persiste del ambiente en que él vivió, hace sentir que continúa siéndolo. Y ojalá, recuperada para el patrimonio venezolano, pueda volver a serlo.

(25) "General Register Office", Somerset House, Londres.

INDICE

Pág.

A manera de Prólogo 5

I

EL ARCHIVO

Dos deberes a cumplir 11

Riesgos y azares de los papeles del General Miranda 13

Fuentes documentales mirandinas 25

Tomo XXV del Archivo del General Miranda 31

El pensamiento político de Miranda en las horas de infortunio . . 39

Miranda e Inglaterra 47

Estampa romántica de Miranda 57

La Biblioteca de Miranda 65

II

LA CASA DE MIRANDA

La casa de Miranda 79

Se terminó de imprimir esta obra

en los Talleres de la

IMPRENTA NACIONAL

CARACAS VENEZUELA

OFICINA CENTRAL DE INFORMACION (OCI)

En el mes de septiembre de 1969